

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Grupo 1



EP. ALTO HOSPICIO



EP. LA SERENA



EP. RANCAGUA

Grupo 2



EP. CONCEPCIÓN



EP. ANTOFAGASTA

Grupo 3



EP SANTIAGO 1



EP VALDIVIA



EP PUERTO MONTT

MINUTA

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria
 Grupos 1, 2 y 3
 (Primer Trimestre 2023)



Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-1

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo-1"
Composición Sociedad Concesionaria BAS S.A.	Sodexo Chile S.A., Besalco Concesiones S.A. y Sociedad de Concesiones Chile Ltda.
Localización	I Región Iquique Sector Huantajaya IV Región La Serena Sector Huachalalume VI Región Rancagua Sector La Gonzalina
Decreto Supremo de Adjudicación	DS MOP 618, de fecha 28 de marzo de 2002
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.284, de fecha 15 de junio de 2002
Suscripción y Protocolización del Decreto Supremo de Adjudicación	25 de julio de 2002 en Notaría de Santiago José Musalem Saffie, Repertorio N°7.927-2002
Inicio del Plazo de la concesión	15 de junio de 2002
Duración de la Concesión	40 semestres de explotación
Término del Plazo de Concesión	04 de enero de 2026 (DS MOP 132/09)
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jaime Lillo Toro
Asesoría a la Inspección Fiscal	Axioma Ingenieros Consultores S.A. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

2. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

La cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de calcular el pago variable que se efectúa semestralmente a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente con lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es registrada por la Inspección Fiscal de modo de mantener un monitoreo constante sobre los porcentajes de ocupación en base a la capacidad máxima de los Recintos Penitenciarios de Alto Hospicio, La Serena y Rancagua, con el fin de alertar sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales como resultado del pago de Compensaciones por sobrepoblación.

A través de Decreto Supremo N°271 del 13 de septiembre de 2013, en el marco del denominado Programa de Densificación de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo1, se efectuaron modificaciones al Contrato de Concesión entre las cuales se consideró la densificación de los Recintos Penitenciarios, quedando estos con las siguientes capacidades máximas para ocupación al 100%: EP Alto Hospicio 2.351 Internos, EP La Serena 2.318 Internos y EP Rancagua 2.365 Internos.

Por su parte, también se establece una nueva forma de cálculo para las Compensaciones por Sobrepoblación que el Estado estará obligado a pagar a la Sociedad Concesionaria en caso de que se supere la señalada capacidad máxima de los Establecimientos Penitenciarios, sin perjuicio de las medidas de mitigación que se establece deberán ser adoptadas por Gendarmería de Chile como son el traslado oportuno de internos a otros penales de modo de evitar la sobrepoblación de los Recintos Concesionados.

Finalmente indicar que desde de los inicios de la explotación del Grupo1 de Infraestructura Penitenciaria el año 2006, los porcentajes de ocupación de los Penales se mantuvieron dentro de su máximo permitido. Sin embargo, a contar del año 2010 se registraron situaciones en las que se excedió el límite de ocupación permitido por Bases, en lo específico para el EP de Rancagua posterior al terremoto del 27-02-10 y para el EP de Alto Hospicio durante el 01 y 02 de abril de 2014, Recinto Concesionado que además recibió población femenina trasladada desde el penal de Iquique no contemplada en el proyecto original.

Sin perjuicio de lo expuesto, puede reportarse que con la entrada en vigencia en julio de 2014 de las nuevas capacidades contempladas según Decreto Supremo N°271 del 13-09-13 la situación se dio por subsanada, no registrando el Grupo1 a la fecha nuevas situaciones de pago por Compensación de Sobrepoblación.

A mayor abundamiento se presentan a continuación los registros del Grupo1 respecto de porcentajes de ocupación, pagos históricos por compensación, promedio de internos por Recinto Penitenciario y NDI (Número diario de internos) del trimestre reportado.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Registro de Pagos Históricos Compensación por Sobre población:

Estado de Pago	Semestre de Pago	Fecha de Pago	N° de días con Sobre población	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
01	2do Sem 2005 (EP RA)	31.03.06	0	0	\$ 0
02	1er Sem 2006	30.09.06	0	0	\$ 0
03	2do Sem 2006	31.03.07	0	0	\$ 0
04	1er Sem 2007	30.09.07	0	0	\$ 0
05	2do Sem 2007	31.03.08	0	0	\$ 0
06	1er Sem 2008	30.09.08	0	0	\$ 0
07	2do Sem 2008	31.03.09	0	0	\$ 0
08	1er Sem 2009	30.09.09	0	0	\$ 0
09	2do Sem 2009	31.03.10	0	0	\$ 0
10	1er Sem 2010	30.09.10	122	12.200	\$ 456.938.800
11	2do Sem 2010	31.03.11	90	9.000	\$ 340.146.000
12	1er Sem 2011	30.09.11	141	14.100	\$ 543.653.700
13	2do Sem 2011	31.03.12	0	0	\$ 0
14	1er Sem 2012	30.09.12	6	600	\$ 23.742.000
15	2do Sem 2012	31.03.13	0	0	\$ 0
16	1er Sem 2013	30.09.13	0	0	\$ 0
17	2do Sem 2013	31.03.14	0	0	\$ 0
18	1er Sem 2014	30.09.14	89	8.900	\$ 376.505.600
19	2do Sem 2014	31.03.15	22	2.200	\$ 94.749.600
20	1er Sem 2015	30.09.15	0	0	\$ 0
21	2do Sem 2015	31.03.16	0	0	\$ 0
22	1er Sem 2016	30.09.16	0	0	\$ 0
23	2do Sem 2016	31.03.17	0	0	\$ 0
24	1er Sem 2017	30.09.17	0	0	\$ 0
25	2do Sem 2017	31.03.18	0	0	\$ 0
26	1er Sem 2018	30.09.18	0	0	\$ 0
27	2do Sem 2018	31.03.19	0	0	\$ 0
28	1er Sem 2019	30.09.19	0	0	\$ 0
29	2do Sem 2019	31.03.20	0	0	\$ 0
30	1er Sem 2020	30.09.20	0	0	\$ 0
31	2do Sem 2020	31.03.21	0	0	\$ 0
32	1er Sem 2021	30.09.21	0	0	\$ 0
33	2do Sem 2021	31.03.22	0	0	\$ 0
34	1er Sem 2022	30.09.22	0	0	\$ 0
35	2do Sem 2022	31.03.23	0	0	\$ 0
Total Acumulado			470	47.000	\$ 1.835.735.700

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Porcentaje de Ocupación:

Antecedentes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación Seguridad	Alta	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres
Capacidad de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Pernoctada (al 31 de marzo de 2023)	2.334	2.296	2.322
Porcentaje de Ocupación	99,28%	99,05%	98,18%

Ocupación Promedio Mensual Primer Trimestre 2023:

Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Enero	2.328	2.270	2.307
Febrero	2.326	2.278	2.311
Marzo	2.325	2.276	2.310

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Enero 2023

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	2.322	98,77%	ENERO	1	2.259	97,45%	ENERO	1	2.291	96,87%
	2	2.321	98,72%		2	2.259	97,45%		2	2.299	97,21%
	3	2.323	98,81%		3	2.261	97,54%		3	2.303	97,38%
	4	2.322	98,77%		4	2.259	97,45%		4	2.301	97,29%
	5	2.318	98,60%		5	2.262	97,58%		5	2.301	97,29%
	6	2.325	98,89%		6	2.265	97,71%		6	2.299	97,21%
	7	2.318	98,60%		7	2.265	97,71%		7	2.288	96,74%
	8	2.323	98,81%		8	2.264	97,67%		8	2.289	96,79%
	9	2.330	99,11%		9	2.266	97,76%		9	2.289	96,79%
	10	2.334	99,28%		10	2.265	97,71%		10	2.291	96,87%
	11	2.319	98,64%		11	2.261	97,54%		11	2.287	96,70%
	12	2.314	98,43%		12	2.262	97,58%		12	2.292	96,91%
	13	2.317	98,55%		13	2.269	97,89%		13	2.293	96,96%
	14	2.322	98,77%		14	2.268	97,84%		14	2.301	97,29%
	15	2.330	99,11%		15	2.270	97,93%		15	2.306	97,51%
	16	2.335	99,32%		16	2.270	97,93%		16	2.314	97,84%
	17	2.336	99,36%		17	2.270	97,93%		17	2.314	97,84%
	18	2.344	99,70%		18	2.271	97,97%		18	2.312	97,76%
	19	2.343	99,66%		19	2.269	97,89%		19	2.316	97,93%
	20	2.345	99,74%		20	2.266	97,76%		20	2.317	97,97%
	21	2.330	99,11%		21	2.265	97,71%		21	2.313	97,80%
	22	2.330	99,11%		22	2.269	97,89%		22	2.321	98,14%
	23	2.338	99,45%		23	2.268	97,84%		23	2.327	98,39%
	24	2.337	99,40%		24	2.269	97,89%		24	2.327	98,39%
	25	2.323	98,81%		25	2.270	97,93%		25	2.322	98,18%
	26	2.333	99,23%		26	2.276	98,19%		26	2.329	98,48%
	27	2.322	98,77%		27	2.285	98,58%		27	2.330	98,52%
	28	2.320	98,68%		28	2.285	98,58%		28	2.331	98,56%
	29	2.327	98,98%		29	2.289	98,75%		29	2.310	97,67%
	30	2.333	99,23%		30	2.294	98,96%		30	2.313	97,80%
	31	2.332	99,19%		31	2.292	98,88%		31	2.306	97,51%
Promedio Mensual		2.328		Promedio Mensual		2.270		Promedio Mensual		2.307	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Febrero 2023

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	2.341	99,57%	FEBRERO	1	2.294	98,96%	FEBRERO	1	2.310	97,67%
	2	2.353	100,09%		2	2.288	98,71%		2	2.308	97,59%
	3	2.344	99,70%		3	2.279	98,32%		3	2.320	98,10%
	4	2.339	99,49%		4	2.280	98,36%		4	2.313	97,80%
	5	2.344	99,70%		5	2.282	98,45%		5	2.313	97,80%
	6	2.349	99,91%		6	2.282	98,45%		6	2.316	97,93%
	7	2.344	99,70%		7	2.281	98,40%		7	2.317	97,97%
	8	2.339	99,49%		8	2.268	97,84%		8	2.313	97,80%
	9	2.332	99,19%		9	2.271	97,97%		9	2.315	97,89%
	10	2.323	98,81%		10	2.275	98,14%		10	2.316	97,93%
	11	2.324	98,85%		11	2.277	98,23%		11	2.316	97,93%
	12	2.313	98,38%		12	2.284	98,53%		12	2.319	98,05%
	13	2.316	98,51%		13	2.294	98,96%		13	2.328	98,44%
	14	2.313	98,38%		14	2.285	98,58%		14	2.332	98,60%
	15	2.317	98,55%		15	2.288	98,71%		15	2.323	98,22%
	16	2.318	98,60%		16	2.281	98,40%		16	2.327	98,39%
	17	2.323	98,81%		17	2.281	98,40%		17	2.316	97,93%
	18	2.309	98,21%		18	2.270	97,93%		18	2.299	97,21%
	19	2.320	98,68%		19	2.276	98,19%		19	2.296	97,08%
	20	2.326	98,94%		20	2.276	98,19%		20	2.296	97,08%
	21	2.328	99,02%		21	2.271	97,97%		21	2.300	97,25%
	22	2.333	99,23%		22	2.275	98,14%		22	2.294	97,00%
	23	2.328	99,02%		23	2.272	98,02%		23	2.294	97,00%
	24	2.329	99,06%		24	2.275	98,14%		24	2.298	97,17%
	25	2.302	97,92%		25	2.267	97,80%		25	2.298	97,17%
	26	2.306	98,09%		26	2.268	97,84%		26	2.304	97,42%
	27	2.311	98,30%		27	2.269	97,89%		27	2.309	97,63%
	28	2.315	98,47%		28	2.270	97,93%		28	2.310	97,67%
Promedio Mensual		2.326		Promedio Mensual		2.278		Promedio Mensual		2.311	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Marzo 2023

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	2.313	98,38%	MARZO	1	2.268	97,84%	MARZO	1	2.314	97,84%
	2	2.317	98,55%		2	2.270	97,93%		2	2.309	97,63%
	3	2.316	98,51%		3	2.268	97,84%		3	2.308	97,59%
	4	2.312	98,34%		4	2.265	97,71%		4	2.306	97,51%
	5	2.316	98,51%		5	2.268	97,84%		5	2.308	97,59%
	6	2.325	98,89%		6	2.267	97,80%		6	2.316	97,93%
	7	2.321	98,72%		7	2.267	97,80%		7	2.316	97,93%
	8	2.325	98,89%		8	2.269	97,89%		8	2.311	97,72%
	9	2.326	98,94%		9	2.271	97,97%		9	2.305	97,46%
	10	2.330	99,11%		10	2.267	97,80%		10	2.300	97,25%
	11	2.317	98,55%		11	2.274	98,10%		11	2.298	97,17%
	12	2.324	98,85%		12	2.274	98,10%		12	2.301	97,29%
	13	2.328	99,02%		13	2.272	98,02%		13	2.311	97,72%
	14	2.329	99,06%		14	2.269	97,89%		14	2.305	97,46%
	15	2.322	98,77%		15	2.275	98,14%		15	2.304	97,42%
	16	2.325	98,89%		16	2.276	98,19%		16	2.302	97,34%
	17	2.315	98,47%		17	2.280	98,36%		17	2.304	97,42%
	18	2.315	98,47%		18	2.286	98,62%		18	2.299	97,21%
	19	2.323	98,81%		19	2.283	98,49%		19	2.302	97,34%
	20	2.332	99,19%		20	2.285	98,58%		20	2.311	97,72%
	21	2.319	98,64%		21	2.280	98,36%		21	2.311	97,72%
	22	2.326	98,94%		22	2.284	98,53%		22	2.314	97,84%
	23	2.318	98,60%		23	2.280	98,36%		23	2.314	97,84%
	24	2.321	98,72%		24	2.278	98,27%		24	2.316	97,93%
	25	2.328	99,02%		25	2.276	98,19%		25	2.314	97,84%
	26	2.334	99,28%		26	2.270	97,93%		26	2.313	97,80%
	27	2.342	99,62%		27	2.278	98,27%		27	2.325	98,31%
	28	2.343	99,66%		28	2.277	98,23%		28	2.317	97,97%
	29	2.338	99,45%		29	2.290	98,79%		29	2.325	98,31%
	30	2.336	99,36%		30	2.289	98,75%		30	2.320	98,10%
	31	2.334	99,28%		31	2.296	99,05%		31	2.322	98,18%
Promedio Mensual		2.325		Promedio Mensual		2.276		Promedio Mensual		2.310	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación. El pago de Subsidios se realiza con frecuencia semestral y considera diferentes conceptos de pago como son: Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Pago Variable por Numero Promedio de Internos, Pagos por obras Adicionales y Compensación por Sobre población.

Se desglosan a continuación los montos determinados para pago de subsidios al Concesionario al 30 de septiembre de 2022 por el período de explotación transcurrido durante el primer semestre de 2022, por concepto de Subsidio Fijo a la Operación (SFO) y Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI).

A través de ORD. 142, de fecha 13-03-23, el Inspector Fiscal remitió a la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto del MINJU, la factura N°5163 emitida por la Sociedad Concesionaria BAS S.A., para el pago del Estado de Pago N°35 del Segundo Semestre 2022.

A la fecha se está a la espera de la Resolución MINJU que autorice y ordene el pago del subsidio cuyo detalle se presenta en la siguiente tabla.

Resumen Estado de Pago N°35, Segundo Semestre 2022

Ítem	Componentes de Pago	Montos en UF EP Alto Hospicio	Montos en UF EP La Serena	Montos en UF EP Rancagua	Montos en UF Grupo-1
2.1	Subsidio Fijo a la Construcción	0	0	0	0
2.2	Subsidio Fijo de Operación	103.025,884	103.025,884	103.025,884	309.077,652
2.3	Pago Variable por NPI	29.228,838	28.081,300	27.784,938	85.095,076
2.4	Pago Adicional	0	0	0	0
2.5	Compensación Sobre población	0	0	0	0
Total Neto (UF)		132.254,722	131.107,184	130.810,822	394.172,728
IVA (19%)		25.128,397	24.910,365	24.854,056	74.892,818
Total Estado de Pago 35 (UF)		157.383,119	156.017,549	155.664,878	469.065,546

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

3. Indicadores del Contrato

3.1 Servicio de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
ALTO HOSPICIO	32	Hombres y mujeres (adultos y jóvenes) Condenados e Imputados/as DSN°121)	Hombres (adultos y jóvenes) Condenados/ Imputados y Mujeres (Condenadas e Imputadas)
LA SERENA	37	Hombres: (Adultos y Jóvenes), Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres (adultos y jóvenes) y Mujeres Condenado/as - Imputados
RANCAGUA	37	Hombres y Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres y Mujeres Condenado/as - Imputados

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social (Acumulado al mes de febrero 2023)

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	ALTO HOSPICIO	LA SERENA	RANCAGUA	Total
Diagnósticos Sociales	3	37	0	40
IGI	43	123	40	206
Atenciones Sociales (a internos y familias)	519	486	433	1438
Participantes Talleres Sociales	186	175	76	437
Diagnósticos Psicológicos	12	37	0	49
Atenciones Psicológicas	120	0	142	262
Participantes Talleres Psicológicas	178	0	73	251
Participantes Acciones de Prevención Drogas (Prevención Indicada o específica)	0	0	100	100
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	0	0	0	0
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	0	16	79	95
Participantes Cursos de Capacitación en Oficio	146	162	79	387
Participantes Difusiones Actividad Laboral	0	0	0	0
Trabajadores Dependientes	195	173	140	508
Trabajadores Independientes	165	174	258	597
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos	711	279	105	1095

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Resumen de Cumplimiento de Indicadores

Año	Indicador BALI	Estado Indicadores	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	TOTAL
1° año 2006	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	36	106
		No cumple	1	0	2	3
2° año 2007	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
3° año 2008	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	38	38	106
		No cumple	3	0	0	3
4° año 2009	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	37	38	108
		No cumple	0	1	0	1
5° año 2010	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
6° año 2011	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	38	107
		No cumple	1	1	0	2
7° año 2012	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	38	108
		No cumple	1	0	0	1
8° año 2013	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
9° año 2014 ¹	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
10° año 2015	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	37	36	103
		No cumple	2	0	1	3
11° año 2016	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
12° año 2017	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
13° año 2018	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
14° año 2019	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
15° año 2020	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106 ²
		No cumple	0	0	0	0
16° año 2021	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso ³
17° año 2022	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
18° año 2023	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso

¹A partir del D.S N°271 en relación a indicadores contractuales del Servicio de Reinserción Social, el numeral 8.3.7.5 del citado documento modifica la regulación contenida en el literal b) del artículo 2.8.2.4.5.6 en el cual se elimina la regulación contenida en la viñeta 2 del citado literal: “Se cuenta con un diagnóstico laboral regional actualizado al menos cada dos años”.

²El año 2020, producto de la Pandemia COVID-19, la Sociedad Concesionaria se acoge a calificación de fuerza mayor o caso fortuito en la prestación de servicios G1 año 2020, motivo por el cual no se proponen multas por incumplimiento de los indicadores contractuales.

³ En el año 2021 la IF ha propuesto dos multas, las que fueron enviadas al MOP y se está a la espera de su aprobación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

▪ Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde), acumulado al mes de febrero 2023.

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Independientes	Porcentaje	Porcentaje de personas que fueron contratadas en relación al total PO ⁴
Alto Hospicio	195	54.2%	165	45.8%	30.1%
La Serena	173	49.9%	174	50.1%	18.4%
Rancagua	140	35.2%	258	64.8%	26.2%

Dentro de las modalidades de trabajo se establece también la modalidad de microempresarios, pero en el Grupo 1 no existen microempresas trabajando.

▪ Subprograma Educación (acumulado al mes de febrero 2023)

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Población Objetivo General	% Matriculados / PO
Alto Hospicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Serena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0

⁴ Población Objetivo (PO) 2023 se define en el mes de agosto 2023. Se hace cálculo en base a PO 2022. AH: 1.197. LS: 1.887. RA 1.522

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

3.2 Servicio de Salud

El Servicio de Salud, cuenta con 1 indicador por cada Establecimiento Penitenciario.

- Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los hospitales externos por motivos de salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Durante la etapa de Explotación, el indicador del Servicio de Salud ha presentado 100% cumplimiento, en el primer trimestre del año en curso.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2023	Cumplen	1	1	1	3
	No cumplen	0	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	*Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2023	Cumplen	43	123	45	211
	No cumplen	0	0	0	0

Nota: *Considera los requerimientos incorporados mediante DS N° 121 de fecha 06 de noviembre de 2017 en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

Cobertura Médica

Especialidad	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	*2023
Medicina General	8.269	6.830	6.713	6.972	7.022	6.304	6.375	989
Psiquiatría	569	518	494	560	602	604	627	127
Traumatología	333	330	303	325	365	411	318	41
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	0	0	80	76	81	58	71	14
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	1.161	1.123	1.167	1.253	1.173	1.200	1.038	187
Kinesiología	2.042	1.728	1.786	1.559	1.770	1.685	1.123	193
Matrona	0	0	1.166	1.065	894	751	836	130
Nutrición	873	672	735	1.335	735	938	588	104
Odontología	1.862	1.602	1.288	1.154	968	813	733	118
Enfermería	16.371	11.466	11.703	15.846	15.602	12.082	13.584	2.202
Tecnología médica	452	330	325	328	360	369	0	0
Total	31.932	24.599	25.760	30.473	29.572	25.215	25.293	4.105

Nota: *Se considera la información al mes de febrero de 2023, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Establecimiento Penitenciario La Serena								
Especialidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	*2023
Medicina General	7.142	7.968	6.567	6.813	5.793	6.566	6.097	855
Psiquiatría	473	493	555	706	446	409	355	60
Traumatología	147	217	219	251	149	95	88	17
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	40	50	53	52	20	51	51	13
Pediatría	49	11	33	16	2	0	8	1
Psicología	741	690	684	723	421	400	580	75
Kinesiología	1.133	1.300	1.490	2.129	723	1015	986	111
Matrona	1.115	1.209	984	945	416	505	533	114
Nutrición	229	263	343	492	226	309	270	48
Odontología	975	1.164	1.150	1.489	756	854	739	113
Enfermería	15.038	12.373	13.391	15.233	13.144	13.637	12.704	1300
Tecnología médica	617	432	593	704	603	293	327	57
Total	27.699	26.170	26.062	29.553	22.669	24.134	22.738	2.764

Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2023, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.

Establecimiento Penitenciario Rancagua								
Especialidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	*2023
Medicina General	10.354	6.707	6.638	6.804	5.831	5.043	6.216	1.233
Psiquiatría	1.052	956	769	957	917	970	1.063	141
Traumatología	277	223	223	291	243	165	320	71
Urología	215	134	122	107	0	0	0	0
Medicina Interna	942	715	620	956	1.186	936	863	111
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	117	112	103	114	122	83	91	13
Pediatría	68	58	107	175	99	137	186	30
Psicología	1.995	1.294	1.027	1.164	1.254	1.403	1.463	219
Kinesiología	2.120	2.237	2.376	2.199	1.647	1.595	2.174	386
Matrona	1.209	891	914	1.202	946	730	1.029	226
Nutrición	1.974	1.142	1.275	1.190	1.129	1.039	1.303	195
Odontología	2.456	1.756	1.741	1.943	1.740	1.739	1.947	282
Enfermería	34.046	23.521	23.519	30.127	31.124	29.128	40.656	5.886
Tecnología médica	609	624	496	451	381	432	819	148
Total	57.434	40.370	39.930	47.680	46.619	43.400	58.150	8.941

Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2023, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

3.3 Servicio de Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de hasta dos años de edad. Por otra parte, también se incluye la entrega de alimentación especial (dietas) a aquellas personas, tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos, que por prescripción médica lo requieran.

Este servicio es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada Establecimiento Penitenciario. Los indicadores definidos para este servicio en las bases de Licitación del presente contrato son:

- Entrega Oportuna y Puntual
- Evaluación Nutricional
- Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje
- Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de Satisfacción: mediante Decreto Supremo N°271 de fecha 13.09.2013, se estableció como nuevo instrumento de control el indicador Encuesta de Satisfacción, eliminando el anteriormente definido Test Sensorial, la cual tiene como principal objetivo medir la calidad integral del servicio prestado a los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplan la jornada laboral en los horarios de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión.

Considerando que este instrumento de medición está enfocado en evaluar el servicio de alimentación entregado a los funcionarios de Gendarmería de Chile en un conjunto de ítems a valorar por los usuarios, abordando los siguientes aspectos:

Alimentación: Presentación de las comidas, variedad del menú, temperatura de las comidas, sabor de las comidas, tamaño de la porción.

Servicio: Amabilidad en la atención, agilidad en la atención, presentación del personal.

Recinto: Es confortable y acogedor, limpieza del comedor, limpieza del autoservicio.

Indicador sin aplicación en el trimestre informado, por cuanto Gendarmería de Chile solicitó su aplicación para los meses de junio y noviembre.

El indicador Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje, de acuerdo a la calendarización requerida por Gendarmería de Chile no fue aplicado en el trimestre informado.

Respecto del indicador Evaluación Nutricional, aplicado en diciembre 2022, el indicador cumple con las exigencias definidas en las bases de licitación.

Por otra parte, cabe mencionar que las metas de cumplimiento para cada indicador son diferentes y claramente definidas para cada uno de ellos.

Para aquellas mediciones que no cumplieron con lo establecido en las bases de Licitación, se envió la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas. A la fecha se han cursado 64 multas a este servicio, siete de las cuales se han propuesto por bajo estándar, las restantes correspondieron a incumplimiento de indicadores.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Indicadores de Gestión Trimestre

Período Informado Trimestre diciembre-enero-febrero

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2 Evaluación Nutricional		Indicador 3 Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje		Indicador 4 Encuesta de Satisfacción		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Alto Hospicio	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
La Serena	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
Rancagua	1	1	1	1	0	0	1	0	2	2
Total	3	3	3	3	0	0	0	0	6	6

Nota: Para el cumplimiento de los indicadores y estadísticas del servicio se contempló para el trimestre dic-feb, en virtud que los registros del mes de marzo se encuentran en desarrollo a la fecha de emisión del presente informe.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Período Informado Trimestre diciembre-enero-febrero

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	196.721	12.969	10.258	3.655	223.603
La Serena	190.111	14.170	6.586	1.050	211.917
Rancagua	194.944	12.509	7.762	1.650	216.865
Total	581.776	39.648	24.606	6.355	652.385

Nota: Una ración considera desayuno, almuerzo y cena.

Cada Ración de 2.400 Kcal diarias, se conforma de los siguientes servicios y preparaciones:

- Desayuno: porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (Fiambres, mermeladas, etc.).
- Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (generalmente algún tipo de ensalada de la estación), plato de fondo, postre, pan.
- Adicionalmente la minuta correspondiente a los funcionarios de Gendarmería de Chile incorpora un vaso de jugo de acuerdo a las modificaciones realizadas según Decreto Supremo N°381 del 27 de octubre de 2010 que sanciona la resolución DGOP N°4006 de 2006.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

3.4 Servicio de Mantenición

Servicio de Mantenición Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, y se materializa en el Plan de Conservación de la Obra (PACO), el cual es elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo; el cual se referirá a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control).

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas por caminata de inspección, alarma de un equipo; llamado telefónico (Call center) o una petición escrita de la Inspección Fiscal o de otro servicio del Operador; defecto detectado en inspecciones asociadas a Mantenimiento Preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios); daño intencional detectado y certificado por la Inspección Fiscal; fuerzas de la naturaleza (descargas atmosféricas, terremotos, etc.) o fuerza mayor (evento crítico); y desperfecto asociado a un defecto de construcción, de proyecto o fabricación donde el Operador exigirá las garantías a quién corresponda (proyectista-constructor o proveedor).

Las tablas que a continuación se detallan, representan la Ejecución del Plan de Conservación de las Obras del correspondiente trimestre:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio" Año 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Diciembre	346	153	375	9
Enero	385	181	375	5
Febrero	395	123	386	13
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	1.126	457	1.136	27

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2023, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de La Serena" Año 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad
Diciembre	355	9	366	2
Enero	407	13	340	1
Febrero	452	7	354	3
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	1.214	29	1.060	6

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2023, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Rancagua" Año 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad	Preventivas Cantidad	Correctivas Cantidad
Diciembre	366	23	311	35
Enero	389	20	380	53
Febrero	435	27	380	41
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	1.190	70	1.071	129

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2023, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

3.5. Servicio de Mantenimiento Equipamiento Estándar

3.5.1 Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

En cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2023, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por la Inspección Fiscal, en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2023 éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar. A su vez, se aprecia una pequeña disminución en las actividades correctivas efectuadas en relación al trimestre anterior.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también las horas hombres generadas durante los meses de diciembre 2022 a febrero de 2023. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Órdenes de Mantenimiento E.P. Alto Hospicio 1° Trimestre año 2023.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	11	42	2	8
Enero	35	134	5	19
Febrero	33	126	5	19
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	79	302	12	46

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2023, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.2. Establecimiento Penitenciario de La Serena.

Durante el primer trimestre del año 2023, la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de diciembre de 2022 a febrero de 2023. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. La Serena 1° Trimestre año 2023.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	11	42	7	27
Enero	37	142	5	19
Febrero	33	126	2	8
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	81	310	14	54

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2023, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

3.5.3 Establecimiento Penitenciario de Rancagua.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Rancagua 1er Trimestre año 2023.

Las actividades de Mantenimiento Preventivo, referidas a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control), se realizaron en cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de diciembre de 2022 a febrero de 2023. Cabe señalar que hubo una disminución en la cantidad de mantenciones correctivas efectuadas, respecto al trimestre anterior. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	19	73	6	23
Enero	21	80	2	8
Febrero	29	111	6	23
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	69	264	14	53

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2023, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

La Sociedad Concesionaria ha hecho entrega oportuna de los planes semanales e información requerida para una oportuna fiscalización en terreno.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

3.6. Servicio de Aseo y Control de Plagas.

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal el orden y la limpieza, así como también el mantener libre de plagas todas las instalaciones pertenecientes a cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, dando cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

En la siguiente tabla se informa la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios y hospitalarios, eliminados en cada uno de los Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, durante los meses de diciembre 2022 a febrero 2023, respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Servicio de Aseo y Control de Plagas.

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2023.				
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre	55.600	145.882	65.160	266.642
Enero	55.600	151.085	85.930	292.615
Febrero	53.400	135.203	60.770	249.373
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	164.600	432.170	211.860	808.630

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2023.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre	14	9.9	29.3	53.2
Enero	15.7	16	51	82.7
Febrero	7.3	10.9	35	53.2
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	37	36.8	115.3	189.1

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria BAS S.A.

Nota 1:

(*) Los datos correspondientes al mes de Marzo año 2023, se encuentran en proceso de envío por parte de la Sociedad Concesionaria BAS S.A.
 (**) Datos acumulados al periodo en análisis de Diciembre 2022 a Febrero año 2023.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

3.7 Servicio de lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Sociedad Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de lavados 1° Trimestre 2023

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Diciembre 2022	5.859
Enero	6.075
Febrero	5.621
Marzo	-
Total	17.555

Establecimiento Penitenciario La Serena	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Diciembre 2022	6.590
Enero	6.821
Febrero	5.838
Marzo	-
Total	19.249

Establecimiento Penitenciario Rancagua	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Diciembre 2022	1.197
Enero	1.382
Febrero	823
Marzo	-
Total	3.402

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de febrero de 2023, la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

3.8 Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

3.8.1 Estadísticas de ventas 1° Trimestre 2023

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio.

Mes	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Total
Total	\$68.778.515	\$68.011.950	\$62.548.120	-	\$199.338.585

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario La Serena.

Mes	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Total
Total	\$98.633.557	\$ 87.241.896	\$ 95.362.678	-	\$281.238.131

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Rancagua.

Mes	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Total
Total	\$102.193.788	\$109.080.781	\$98.062.683	-	\$309.337.252

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de febrero de 2023, la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023


4.

Resumen de Propuestas y Aplicación de Multas en período de Explotación (2007 – 2023)

Programa de Concesiones de Infraestructura Grupos 1										
Estado de multas históricas 2007 al 1er trimestre de 2023										
Servicio	Multas		N°UTM		Estado de las Multas					
	N°Multa	Porcentaje Multa	UTM	% UTM	Pagado	%	Comisión Conciliador a pagada	%	Comisión Conciliadora Desistida	%
Alimentación	65	34%	8.559	31%	65	38%	0	0%	0	0%
Programa de Infraestructura y Mantenimiento	67	35%	10.717	38%	55	32%	9	100%	1	100%
Reinserción Social	28	15%	3.650	13%	26	15%	0	0%	0	0%
Salud	7	4%	800	3%	7	4%	0	0%	0	0%
Pago De Servicios	6	3%	110	0%	6	3%	0	0%	0	0%
Programa De Mantenimiento Del Equipamiento De Seguridad	4	2%	1.080	4%	4	2%	0	0%	0	0%
Densificación	4	2%	1.734	6%	4	2%	0	0%	0	0%
Aseo Control De Plagas	2	1%	530	2%	2	1%	0	0%	0	0%
Programa Mantenimiento Del Equipamiento Estándar	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Gestión (informes semestrales)	1	1%	320	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Economato	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Prevención De Riesgos	3	2%	190	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Lavandería	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gestión y Negocios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	187	100%	27.890	100%	173	100%	9	100%	1	100%

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-2

Antecedentes Generales del Contrato

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero de 2010
Inicio de la Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término Concesión	Segundo semestre año 2028
Establecimientos Penitenciarios del Grupo	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta de Mediana Seguridad. Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío de Alta Seguridad. Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción de Alta Seguridad.
Superficie Concesión	EP Antofagasta. 408.396,44 m ² aproximados. CCP del Biobío 101.650,89 m ² aproximados. CCP Concepción 43.803,7 m ² aproximados.
Clasificación de Seguridad	EP Antofagasta. Mediana seguridad CCP del Biobío. Alta seguridad CCP Concepción. Alta seguridad
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Yair Varas Rojas
Asesoría a la Inspección Fiscal	Ingenieros Consultores Alejandro Brulé E.I.R.L. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria – Grupo 2”, contempló la Habilitación de la Infraestructura, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad, la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, el primer mantenimiento y puesta en marcha de los equipos críticos. Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la Infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Económico en los siguientes Establecimientos Penitenciarios:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta, Región de Antofagasta, ubicado en el sector denominado La Negra-Salar El Carmen, en la comuna de Antofagasta y que dista aproximadamente 20 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Antofagasta.

Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío de Alta Seguridad, Región del Biobío, ubicado en el sector El Manzano de la comuna de Concepción, dentro del límite de su área urbana y que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Con fecha 20 de abril de 2022, se publica en Diario Oficial N°43.232 el Decreto Supremo MOP N°248, de 7 de diciembre de 2021 que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesiones de la obra pública fiscal denominada “Programa de concesiones de infraestructura penitenciaria grupo 2” y aprueba el convenio Ad- Referéndum N°3, incorporando a la actual área de concesión el área anexada correspondiente al Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción conforme al plano denominado “levantamiento topográfico georreferenciado vinculación a la red geodésica nacional Centro Penitenciario de Concepción.

Situación del Contrato Concesionado

EP Antofagasta:

El Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se encuentra emplazado en el km 1376 de la Ruta 5 Norte, Sector Nudo Uribe.

Actualmente el Establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal de 1.356 internos, correspondiente a un 116,89 % de su capacidad durante el primer trimestre del año 2023.

CCP Biobío:

El Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío se encuentra emplazado en Camino a Penco N°450, aproximadamente a 10 km del centro de la ciudad.

Dicho Centro de Cumplimiento Penitenciario, se encuentra en etapa de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal de 1.363 internos, correspondiente a un 114,66 % de su capacidad durante el primer trimestre del año 2023.

CCP Concepción:

El Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción, se ubica en camino a Penco N°450, Sector el manzano de la comuna de concepción, dentro del límite de su área urbana, que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

El Área anexada del CCP Concepción se encuentra en fase de Habilitación desde la publicación en Diario Oficial N°43.232 de fecha 20 de abril de 2022 del Decreto Supremo MOP N°248, de 7 de diciembre de 2021, y su capacidad de diseño es 1.608 internos e internas sin lactantes.

Sentencias y Fallos Arbitrales:

Este ítem informa el estado de las reclamaciones que presenta hasta el día de hoy el Programa de Concesiones de Infraestructura para el Grupo Dos:

RECLAMACIÓN POR DEFICIENCIAS DEBIDAS A SUELOS SALINOS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (Demanda Declarativa)

Fecha de presentación de la demanda: 14 de marzo 2014

ESTADO: Fallada

Argumentos Sentencia: El incumplimiento del MOP conforme se ha acreditado en la CAUSA se materializa en tres ítems: (i) no observó las medidas de diseño que debían tomarse debido a la salinidad del suelo y una construcción inapropiada a dicha circunstancia, (ii) las diferentes deficiencias constructivas constatadas por las partes durante el proceso de revisión del EPA que no fueron debidamente reparadas por el MOP y que aún padece el Establecimiento Penitenciario, y (iii) los defectos de diseño, construcción y capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.-

Implementación: Actualmente se encuentra ejecutándose tanto con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas como con la Sociedad Concesionaria, la implementación de las obras ordenadas por la sentencia.

RECLAMACIÓN DE MULTAS CURSADAS POR EL MOP A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA. -

Fecha de presentación de la demanda: 30 de septiembre 2016.

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral acogió parcialmente la demanda de la Sociedad concesionaria ordenando lo siguiente:

- a) Se ordena al MOP rebajar la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 878 de 10 de marzo de 2014 a un monto de UTM 780.
- b) Se ordena al MOP: dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°4862 de 16 de noviembre de 2015.
- c) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 1251 de 9 de abril de 2014.
- d) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°1240 de 9 de abril de 2014.
- e) Se ordena al MOP restituir a la Sociedad Concesionaria los montos pagados en virtud de las Multas N°2, N°3 y N°4, con su debido reajuste.

Se rechaza en todo lo demás la demanda de la SC, cada parte pagará sus

costas **RECLAMACIÓN DE MAYORES COSTOS DEMANDADOS POR LA SC**

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Fecha de presentación de la demanda: 04 de agosto de 2016.

Cuantía total demandada asciende a \$998.612.881.

ARGUMENTOS: La demanda se funda en los supuestos mayores costos y gastos que la SC tuvo que soportar por incumplimientos contractuales del MOP. (producidos en el proceso de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta).

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral dictó sentencia, en que acoge parcialmente la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria, en cuanto se condena al MOP a pagar un monto de \$453.266.155 por los conceptos de revisión de infraestructura; revisión y certificación de red de incendio; contratación de informe Ruz sobre mecánica de suelos; por la contratación de camiones albibe para la extracción de aguas servidas; por mayores costos asociados a la extensión del período de habilitación, más los intereses corrientes para operaciones no reajustables menores a 90 días y de más de UF 5000 que se devenguen desde la notificación de la sentencia hasta el pago efectivo de la deuda.

Se rechaza la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria en todas sus demás partes. No se condena en costas al MOP por no haber sido totalmente vencido, de manera que cada parte soportará sus propias costas y las comunes por mitades.

I. Ocupación:

Al igual que en los otros grupos que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, la cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de validar el pago de subsidios semestrales a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente a lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es utilizada por la Inspección Fiscal a objeto de efectuar un monitoreo constante de los porcentajes de ocupación en base a la capacidad de diseño establecida en las Bases de Licitación de los Recintos Penales de Antofagasta y Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío, de modo de alertar a la autoridad penitenciaria sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales, como resulta el pago de compensaciones por sobrepoblación, esto sin perjuicio, de que el traslado y control de la población penal recae única y exclusivamente en la figura de Gendarmería de Chile.

Es del caso señalar que desde los inicios de la explotación del Grupo-2 de Infraestructura Penitenciaria, los porcentajes de ocupación de los centros penales asociados al programa en comento se han mantenido dentro del porcentaje de ocupación establecido en las Bases, por lo cual, en la actualidad el Ministerio de Justicia no ha incurrido en el pago de compensaciones por sobrepoblación al concesionario.

Registro de pagos Históricos compensación por sobrepoblación.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Estado de Pago	Semestre de pago	Fecha de pago	Indicador	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Estado de Pago N° 18 de Antofagasta y N° 22 de CCP Biobío.	II Semestre 2022	Septiembre de 2022	1.11.3.4	0	0
Estado de Pago N° 19 de Antofagasta y N° 23 de CCP Biobío.	I Semestre 2023	Marzo de 2023	1.11.3.4	0	0
Total Acumulado				0	0

Porcentajes de ocupación último día marzo 2023.

Antecedentes	Antofagasta	CCP Biobío
Clasificación de Seguridad	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Masculino	Masculino
Capacidad de Diseño	1.160	1.189
Capacidad Máxima de Internos (120%)	1.392	1.427
Población Pernoctada (al 31 de marzo 2023).	1.334	1.384
% de Ocupación	115,00%	116,40%

Nota: El porcentaje de ocupación está determinado considerando una capacidad actual de 1.160 internos – Antofagasta-, y 1.189 internos – CCP Biobío.

Ocupación Promedio Mensual (Primer trimestre 2023):

Mes	Antofagasta	CCP Biobío
Enero	1.358	1.360
Febrero	1.357	1.356
Marzo	1.353	1.373
Promedio Trimestre	1.356	1.363

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados informados por Gendarmería de Chile.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2				
DESENCIERRO AÑO 2023				
EP ANTOFAGASTA				
Capacidad de Diseño			1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
ENERO	1	1363	117,50	
	2	1363	117,50	
	3	1367	117,84	
	4	1370	118,10	
	5	1372	118,28	
	6	1372	118,28	
	7	1365	117,67	
	8	1371	118,19	
	9	1358	117,07	
	10	1356	116,90	
	11	1361	117,33	
	12	1356	116,90	
	13	1358	117,07	
	14	1360	117,24	
	15	1358	117,07	
	16	1362	117,41	
	17	1358	117,07	
	18	1366	117,76	
	19	1360	117,24	
	20	1360	117,24	
	21	1359	117,16	
	22	1360	117,24	
	23	1363	117,50	
	24	1355	116,81	
	25	1345	115,95	
	26	1347	116,12	
	27	1342	115,69	
	28	1344	115,86	
	29	1345	115,95	
	30	1348	116,21	
	31	1347	116,12	
Sumatoria		42.111,00		
Promedio 1ª Quincena		1.363	117,53	
Promedio 2ª Quincena		1.354	116,71	
Promedio Mensual		1.358	117,11	
Días de Sobrepopulación		0		
CCP BIOBÍO				
Capacidad de Diseño			1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
ENERO	1	1326	111,52	
	2	1330	111,86	
	3	1330	111,86	
	4	1332	112,03	
	5	1340	112,70	
	6	1343	112,95	
	7	1345	113,12	
	8	1346	113,20	
	9	1345	113,12	
	10	1349	113,46	
	11	1351	113,62	
	12	1354	113,88	
	13	1365	114,80	
	14	1358	114,21	
	15	1362	114,55	
	16	1365	114,80	
	17	1362	114,55	
	18	1371	115,31	
	19	1362	114,55	
	20	1361	114,47	
	21	1362	114,55	
	22	1373	115,48	
	23	1375	115,64	
	24	1375	115,64	
	25	1373	115,48	
	26	1363	114,63	
	27	1371	115,31	
	28	1385	116,48	
	29	1388	116,74	
	30	1392	117,07	
	31	1394	117,24	
Sumatoria		42.148,00		
Promedio 1ª Quincena		1.345	113,13	
Promedio 2ª Quincena		1.373	115,50	
Promedio Mensual		1.360	114,35	
Días de Sobrepopulación		0		

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2
DESENCIERRO AÑO 2022**

EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1348	116,21
	2	1353	116,64
	3	1360	117,24
	4	1366	117,76
	5	1366	117,76
	6	1366	117,76
	7	1362	117,41
	8	1351	116,47
	9	1348	116,21
	10	1352	116,55
	11	1359	117,16
	12	1349	116,29
	13	1350	116,38
	14	1353	116,64
	15	1354	116,72
	16	1361	117,33
	17	1365	117,67
	18	1365	117,67
	19	1364	117,59
	20	1368	117,93
	21	1368	117,93
	22	1356	116,90
	23	1352	116,55
	24	1348	116,21
	25	1351	116,47
	26	1357	116,98
	27	1358	117,07
	28	1357	116,98
Sumatoria		38.007,00	
Promedio 1ª Quincena		1.356	116,89
Promedio 2ª Quincena		1.359	117,14
Promedio		1.357	117,02
Días de Sobrepoblación		0	

CCP BIOBÍO			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1386	116,57
	2	1372	115,39
	3	1369	115,14
	4	1365	114,80
	5	1365	114,80
	6	1365	114,80
	7	1346	113,20
	8	1344	113,04
	9	1350	113,54
	10	1340	112,70
	11	1340	112,70
	12	1344	113,04
	13	1348	113,37
	14	1347	113,29
	15	1345	113,12
	16	1348	113,37
	17	1347	113,29
	18	1343	112,95
	19	1348	113,37
	20	1351	113,62
	21	1353	113,79
	22	1358	114,21
	23	1359	114,30
	24	1362	114,55
	25	1367	114,97
	26	1366	114,89
	27	1370	115,22
	28	1371	115,31
Sumatoria		37.969,00	
Promedio 1ª Quincena		1.356	114,03
Promedio 2ª Quincena		1.356	114,07
Promedio		1.356	114,05
Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2				DESENCIERRO AÑO 2022			
EP ANTOFAGASTA				CCP BIOBÍO			
Capacidad de Diseño		1160		Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	1346	116,03	MARZO	1	1371	115,31
	2	1347	116,12		2	1367	114,97
	3	1364	117,59		3	1362	114,55
	4	1366	117,76		4	1359	114,30
	5	1363	117,50		5	1364	114,72
	6	1366	117,76		6	1364	114,72
	7	1359	117,16		7	1361	114,47
	8	1362	117,41		8	1363	114,63
	9	1361	117,33		9	1375	115,64
	10	1359	117,16		10	1378	115,90
	11	1364	117,59		11	1376	115,73
	12	1362	117,41		12	1376	115,73
	13	1370	118,10		13	1379	115,98
	14	1355	116,81		14	1361	114,47
	15	1351	116,47		15	1362	114,55
	16	1347	116,12		16	1356	114,05
	17	1352	116,55		17	1368	115,05
	18	1354	116,72		18	1368	115,05
	19	1357	116,98		19	1372	115,39
	20	1362	117,41		20	1375	115,64
	21	1359	117,16		21	1377	115,81
	22	1350	116,38		22	1380	116,06
	23	1350	116,38		23	1388	116,74
	24	1345	115,95		24	1383	116,32
	25	1346	116,03		25	1392	117,07
	26	1334	115,00		26	1384	116,40
	27	1339	115,43		27	1385	116,48
	28	1340	115,52		28	1376	115,73
	29	1341	115,60		29	1377	115,81
	30	1338	115,34		30	1381	116,15
	31	1334	115,00		31	1384	116,40
Sumatoria		41.943,00		Sumatoria		42.564,00	
Promedio 1ª Quincena		1.360		Promedio 1ª Quincena		1.368	
Promedio 2ª Quincena		1.347		Promedio 2ª Quincena		1.378	
Promedio		1.353		Promedio		1.373	
Días de Sobrepoblación		0		Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El pago de subsidios a la Sociedad Concesionaria se contempla de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación del Grupo-2 para ser realizado bajo una frecuencia semestral, por el Ministerio de Justicia y considera distintos conceptos de pago como son; Subsidio Fijo a la Operación y Pago Variable a la Operación.

Al Ministerio de Justicia, le correspondió realizar el pago a la Sociedad Concesionaria en marzo de 2023.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro detalla el último pago de subsidios realizado por parte del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, en marzo de 2023.

Período Pagado	Descripción de Pago	Establecimiento Penitenciario Antofagasta		Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío		Total (\$)
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Marzo 2023 a Septiembre 2023	Subsidio Fijo a la operación	74.610,591	2.632.821.230	74.610,591	2.632.821.230	5.265.642.460
Segundo semestre de 2022	subsidio variable a la operación	17.054,663	601.816.421	16.678,563	588.544.792	1.190.361.212
Segundo semestre de 2022	Pago por obras	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Periodo de pago Marzo 2023 a Septiembre 2023	Base Imponible	91.665,254	3.234.637.651	91.289,154	3.221.366.022	6.456.003.673
	Iva afecto SFO y SVO	17.416,000	614.581.154	17.345,000	612.059.544	1.226.640.697
	Total Afecto	109.081,254	3.849.218.805	108.634,154	3.833.425.566	7.682.644.371
Primer semestre de 2023	Pago compensación por sobrepoblación	0	0	0	0	0

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

II. Indicadores del Contrato:

1. Servicio de Reinserción Social Grupo 2

El Servicio de Reinserción Social tiene como objetivo contribuir a que los Internos beneficiarios se reinseren progresivamente en su medio familiar, laboral y comunitario, a través de la aplicación de técnicas de intervención en los ámbitos psicológico, social, de adicción, educacional, capacitación laboral, trabajo y deportivo cultural.

El Servicio se desarrolla a través de un programa anual el cual incorpora las actividades de los siete subprogramas, esto es: Educación, Social, Psicológico, Adicciones, Deporte Recreación Arte y Cultura (DRAC), Capacitación Laboral, Laboral, los que en su conjunto otorgan atención e intervención integral individualizada a la población penal definida y se ejecuta en los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.

Indicadores y resultados requeridos por Base de Licitación.

Las Bases de Licitación, Artículo 2.4.2.4.5, establece para el Servicio de Reinserción el cumplimiento de 61 indicadores de cumplimiento y evaluación anual.

Establecimiento	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
EP. Antofagasta	61	852	Condenados
CCP. Biobío	61	952	Condenados

Fuente: Indicadores y/o resultados de medición anual, según indicaciones de las Bases de Licitación Grupos 2, numeral 2.4.2.4.5.

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social

Actividades	Establecimiento		Total
	EP. Antofagasta	CCP. Biobío	
Diagnósticos Sociales	388	349	737
Atenciones Sociales	923	1224	2147
Participantes Talleres Sociales	48	101	149
Diagnósticos Psicológicos	388	367	755
Atenciones Psicológicas	622	337	959
Participantes Talleres Psicológicos	29	95	124
Participantes Acciones de Prevención Drogas	416	742	1158
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	458	0	458

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Actividades	Establecimiento		Total
	EP. Antofagasta	CCP. Biobío	
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	104	0	104
Participantes Cursos de Capacitación	102	73	175
Participantes Difusiones Actividad Laboral	458	0	458
Trabajadores Dependientes	95	120	215
Trabajadores Independientes	52	98	150
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	279	863	1142

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	EP. Antofagasta	CCP. Biobío
2023	Cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual
	No cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual

- Subprograma Laboral**

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde, al mes de marzo).

Establecimiento	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Artesanales	Porcentaje	Total, internos trabajadores	Población Objetivo	Porcentaje de personas que trabajan con relación al total PO
EP. Antofagasta	95	64.6%	52	35.4%	147	852	17.25%
CCP. Biobío	120	55.0%	98	45%	218	952	22.9%

- Subprograma Educación**

EP	Total, Internos Educación Básica	%	Total, Internos Educación Media Científico Humanista	%	Total, Internos Educación Técnico - Profesional	%	Total, Internos Matriculados	%	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
EPAN	188	50.8%	122	33%	60	16.2%	370	100%	852	43.4%
CCP. Biobío	41	31.1%	30	22.7%	61	46.2%	132	100%	952	13.8%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

2. Servicio de Salud

Introducción

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

Primer indicador hospitalizaciones externas - primer trimestre 2023

Indicador que exige que se debe mantener o disminuir el promedio de 05 días de estadía de hospitalizaciones en los Hospitales Externos de Salud, quedando exentas de cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deban ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario y atenciones o intervenciones consideradas en el Plan Auge.

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Nº de internos hospitalizados	4	3	7	14
Nº de internos excluidos	4	3	7	14
Nº de días hospitalizados	8	6	79	93
Nº de días excluidos	8	6	79	93

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Nº de internos hospitalizados	7	9	6	22
Nº de internos excluidos	7	9	6	22
Nº de días hospitalizados	40	46	8	94
Nº de días excluidos	40	46	8	94

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Segundo indicador EMPA ANUAL - primer trimestre 2023

Indicador en que los internos condenados con más de un año de permanencia deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Enero	Febrero	Marzo
Realizados	27	23	38
Rechazos	1	0	0
Total	28	23	38

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Enero	Febrero	Marzo
Realizados	21	13	23
Rechazos	13	8	15
Total	34	21	38

Tercer indicador atenciones externas - primer trimestre 2023

Este Indicador establece que en cada Unidad Penal las salidas a recintos externos no deberán superar las 50 anuales, quedando exentas de cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deban ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Enero	Febrero	Marzo
Efectuadas	24	26	16
Excluidas	24	26	16
Total	0	0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Enero	Febrero	Marzo
Efectuadas	74	57	67
Excluidas	74	57	67
Total	0	0	0

Resumen de indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío	Total
2023 primer trimestre	Se ajusta	3	3	6
	No se ajusta	0	0	0

En el cuadro anterior muestra que en ambos recintos Penitenciarios se cumple con los 3 indicadores.

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío	Total
2023 primer trimestre	Se ajustan	34	34	68
	No se ajustan	0	0	0

En el cuadro anterior del Estado de Requerimientos, los 34 señalados en las BALI, se han efectuado de acuerdo con lo solicitado.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Antofagasta											
Especialidad	2013*	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Medicina General	1.265	2.875	2.135	3.076	3.828	3.664	3.599	2.617	3.333	3.976	1068
Psiquiatría	403	1.341	927	954	1.013	1.353	1.481	1.256	1682	1.991	379
Traumatología	363	1.136	875	868	1.040	1.157	1.162	686	629	1.052	293
Urología	211	307	160	184	182	223	263	149	165	223	64
Medicina Interna	117	436	274	304	377	650	920	445	576	579	151
Dermatología	95	194	161	158	260	368	342	214	216	235	60
Oftalmología	129	288	148	171	182	226	235	152	191	175	46
Kinesiología	956	3.465	2.916	2.366	2.849	3.398	3.310	1.644	1.811	1.852	504
Odontología	1.075	2.611	1.537	1.351	1.857	2.833	2.500	1.161	1120	1.561	730
Tecnólogo médico	125	152	300	447	621	520	437	388	248	322	159
Enfermería	3.300	18.249	26.577	30.675	36.723	34.184	43.432	29.105	31.534	33.927	9283
Nutricionista	203	978	475	573	597	682	913	738	738	636	134
TOTAL	8.242	32.032	36.485	41.127	49.529	49.258	58.594	38.555	42.243	46.529	12.871

*Periodo de Explotación a partir del 23 de agosto de 2013.

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío													
Especialidad	*2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Medicina General	654	3.850	2.612	2.368	1.822	1.836	3.599	4.306	4.910	3.133	4.049	5.814	1764
Psiquiatría	173	1.200	1.304	1.008	962	676	938	992	1.271	1.423	1.461	1.300	343
Traumatología	81	431	526	774	703	680	524	631	743	580	590	615	202
Urología	40	147	128	130	65	80	116	136	123	141	120	87	53
Medicina Interna	32	190	111	106	82	94	189	138	160	141	145	100	87
Dermatología	49	337	270	218	220	305	223	264	247	199	176	182	60
Oftalmología	64	320	330	268	237	260	269	317	302	186	202	248	63
Kinesiología	335	2.206	2.674	2.804	2.549	1.626	1.188	1.573	1.864	2.305	3.127	2.361	637
Odontología	436	2.210	2.069	2.049	1.839	1.807	1.679	1.668	1.889	735	930	1.516	525
Tecnólogo médico	59	619	623	471	424	386	340	566	581	477	434	414	52
Enfermería	1.865	8.805	5.689	3.413	2.688	7.477	11.063	11.832	12.015	14.002	15.029	18.929	7202
Nutricionista	147	461	428	488	569	576	432	810	897	570	686	713	122
TOTAL	3.935	20.776	16.764	14.097	12.160	15.803	20.560	23.233	25.002	23.892	26.667	32.279	8.748

*Periodo de Explotación a partir de octubre de 2011

3. Servicio de Alimentación

El servicio de alimentación es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad concesionaria en sanciones y multas, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

Los **Indicadores de gestión para alimentación**, definidos en las Bases de Licitación, para el presente contrato son cuatro:

- Cumplimiento oportuno y puntual de la prestación del servicio de alimentación: Consiste en que todos los servicios de alimentación del día, en todos los sectores del Establecimiento Penal, deben ser servidos en los horarios establecidos, con un margen de variación máxima de 10 minutos, el que debe tener contar con un cumplimiento de un 95% mensual.
- Evaluación estado nutricional: Indicador semestral que consiste en aplicar a una muestra estadísticamente representativa de internos, el índice de masa corporal (I.M.C.), a aquellos que presenten una permanencia mínima de 6 meses, con el objeto de evaluar su estado nutricional, el que deberá contar con un cumplimiento de un 50%.
- Análisis Microbiológico: De acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 6 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de un 100%.
- Análisis Químico Proximal y Gramajes: Según la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 3 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de acuerdo a la Tabla N° 6, “Requerimientos nutricionales diarios, para funcionarios de Gendarmería e Internos” presente en las Bases Licitación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Indicadores de Gestión Primer Trimestre 2023.

Establecimiento Penitenciario	Indicador Entrega Oportuna		Indicador Evaluación del Estado Nutricional		Indicador Análisis Microbiológico		Indicador Análisis Químico Proximal y de Gramajes		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Antofagasta	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Concepción	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Total	6	6	0	0	0	0	0	0	6	6

El servicio de alimentación provee la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que están cumpliendo jornada laboral en los horarios de las comidas, así como al personal que habita en el Establecimiento Penal y que a propósito de esta condición realiza labores en el recinto objeto de la presente Concesión, incluye también la entrega de regímenes especiales a aquellas personas (funcionarios de Gendarmería o internos), que así lo requieran. Su objetivo principal, es el suministro y entrega de la alimentación acorde a estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las presentes Bases de Licitación y a la normativa vigente del Ministerio de Salud.

Estadística S. Alimentación: Raciones Diarias Trimestre enero- marzo 2023, entregadas a Internos y funcionarios Gendarmería de Chile.

Cobertura de raciones entregadas en primer trimestre:

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal (*)	Dieta	Normal	Dieta	
Antofagasta	347.574	6.204	29.358	204	383.340
Concepción	347.283	10.803	32.344	2.108	392.538
Total	694.857	17.007	61.702	2.312	775.878

Nota: (*) Estas raciones incluyen los servicios de desayuno, almuerzo y cena, con régimen común o normal.

4. Servicio de Mantenimiento

Servicio de Mantenimiento Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

La principal labor del Servicio de Infraestructura es asegurar la ejecución de la totalidad de las actividades preventivas previstas en los programas anuales de mantenimiento de la infraestructura y de los equipos y sistemas de seguridad. Dentro de su alcance comprende también evaluar y ejecutar las actividades correctivas de reparaciones y reposiciones, tanto de infraestructura como de seguridad, con el objetivo de mantener en buen estado físico y funcional de los edificios, recintos, módulos y sus instalaciones, así como, garantizar un servicio ininterrumpido, con el fin, de apoyar las labores de Gendarmería de Chile de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su función de seguridad y vigilancia.

Las actividades correctivas que no se encuentran contempladas en los programas anuales de mantenimiento, son procesadas mediante una Solicitud de Atención Diaria (SAD), las que son generadas principalmente por los usuarios, y su origen recurrentemente proviene del desgaste, uso y/o daños de los equipos o sistemas, tanto de seguridad como de infraestructura.

Las actividades correctivas se efectúan tanto en horario diurno como festivos, siendo estas últimas atendidas por personal de emergencia de la Sociedad Concesionaria disponible para dichos fines.

Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenimientos no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se ejecutaron las siguientes obras:

- Reparaciones Falla Anexo Telefónico 2053 Sector Modulo 53-54.
- Reposición Eq. Estándar (24 Colchones 2 plazas Venusterios).

Se mantienen en ejecución:

- Mueble de guardia módulo 41-42,43-44.
- Reparación y/o reposición de (07) Radios Portátiles.
- Reposición (7) Daño Sprinklers (varios módulos).
- Reparación de 12 Celdas inhabilitadas y 2 lavamanos en Módulo 42: C5, C6, C7, C9, C16, C17, C19, C20, C23, C30, C32, C36 (12 WC+2 Lv).

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

De igual forma, durante este trimestre se han autorizado fondos adicionales informados por Oficina de Planificación y Presupuestos, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU), asociados de los artículos 1.9.6.1.2 y 1.9.13 de las Bases de Licitación, para la siguiente actividad:

- Mejora Sistema de CCTV en accesos a módulos, en el CCP Biobío.

Adicionalmente, se mantiene el envío al MINJU y a las instancias correspondientes, del informe de daños valorizado, con el propósito de que se dispongan los recursos para su reparación y/o reposición, según sea el caso, con énfasis en los daños ocasionados a equipos del sistema de inhibición celular, ya que, forman parte integrante y sensible del sistema de seguridad del establecimiento.

En otro ámbito, y en atención a lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 05 de enero del 2011.

En consecuencia, durante este período, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que hayan sido informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Enero a Marzo) se mantienen 3 obras en evaluación.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2023, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el I Trimestre 2023, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío " I Trimestre 2023"				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ENE	310	7	156	7
FEB	267	1	110	10
MAR	328	6	178	4
Total	905	14	444	21

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se encuentran en ejecución las siguientes obras:

- Reposición de (09) Mesas comedor en Hormigón Módulo 43.
- 10 literas metálicas y 20 colchones funcionarios penitenciarios.
- Reposición de 09 baterías y Reparación de 11 Radios Portátiles .

Se encuentran en evaluación:

- Daños en parlantes de Patio en Agrupaciones Modulares 45-46, 71-72, RES y 76.
- Daños en ventanas (2) celda N°37, Módulo 43.
- Daños en celda N°11, Módulo 76.
- Daños en Sprinkler en C29 Módulo 56; C05 Módulo 90; C07 Módulo 86; C11 Módulo 76, C02 y C04 Módulo 86.
- Daños en Cámara Cuña N°8616, Comedor Módulo 89.
- Daños en Cámara Cuña N°7606, Patio Módulo 76.
- Daño en puerta y chapa, Dormitorio N°4, Venusterios Módulo 71.
- Daños en Lavamanos celda N°20 del Módulo 44.

De igual forma, por motivos de falta de recursos públicos adicionales informados la Oficina de Planificación y Presupuestos, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU), no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances asociados de los **artículos 1.9.6.1.2 y 1.9.13 de las Bases de Licitación**, no obstante, se envió nuevamente al MINJU y a las instancias correspondientes, un informe de daños valorizado, con el propósito de que se dispongan los recursos para su reparación y/o reposición, según sea el caso, con énfasis en los daños ocasionados a equipos del sistema de inhibición celular, ya que, forman parte integrante y sensible del sistema de seguridad del establecimiento.

De acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 06 de marzo de 2012.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que deben ser informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Enero a Marzo) se mantiene 14 obras y se incorpora 1, al proceso de evaluación (15).

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2023, cabe señalar, que éstas se han desarrollado según lo programado.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el I Trimestre 2023, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Órdenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" I Trimestre 2023				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ENE	178	61	119	11
FEB	227	36	121	5
MAR	186	21	116	4
Total	591	118	356	20

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Cabe señalar que, se mantiene la "Alerta Sanitaria", producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus) hasta el 31 de agosto 2023.

En consideración a lo anterior, en el Grupo 2, se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal lleva un control más focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

5. Servicio de Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por objetivo general mantener cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión, en buenas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas, tal cual se consigna en el artículo 1.9.6.7 de las Bases de Licitación del presente contrato de concesión.

Aseo

La siguiente tabla informa sobre la cantidad de residuos asimilables a domiciliarios, retirados de cada Establecimiento Penitenciario en el transcurso del trimestre informado:

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Primer trimestre 2023 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío	Total
Enero	98.200	61.400	159.600
Febrero	70.000	66.200	136.200
Marzo	108.400	61.083	169.483
Total	276.600 kg	188.683 kg	465.283 kg

Respecto de los residuos hospitalarios retirados mensualmente de cada Establecimiento Penitenciario a continuación se muestra la correspondiente tabla informativa:

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Primer trimestre 2023 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío	Total
Enero	30	25	55
Febrero	11,4	7	18,4
Marzo	14,95	13	27,95
Total	56,35 kg	45 kg	101,35 kg

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Control de Plagas

En relación con las actividades de desratización contempladas en el plan de saneamiento ambiental del servicio de control de plagas, se informa en la siguiente tabla el estado de la totalidad de las cebaderas rodenticidas en cada Establecimiento Penitenciario durante el periodo que se informa:

Estado de Cebaderas Rodenticidas Primer Trimestre 2023								
Mes	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta				Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío			
	Consumo	Daños	Activos	Total	Consumo	Daños	Activos	Total
Enero	2	5	350	357	0	40	259	299
Febrero	0	10	347	357	8	7	284	299
Marzo	0	2	355	357	2	7	290	299
Total	2	17	1.052	1.071	14	97	788	897

6. Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El Servicio de Lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de kilos de ropa lavados de internos, la cual incluye ropa de vestir, frazada, sabana y fundas, correspondiente al Primer Trimestre 2023:

Kilos de Ropa Lavados de Internos (ropa personal + ropa cama) en el primer Trimestre Año 2023				
Kg. de Ropa Lavada	Enero	Febrero	Marzo	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	8.402	7.043	8.375	23.819
Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío	5.468	4.707	6.578	16.753
Total	13.870	11.750	14.953	40.572

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

7. Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP. El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Estadísticas de ventas primer trimestre 2023:

Ventas Netas (\$) Servicio Economato Primer Trimestre				
Establecimientos	Enero	Febrero	Marzo	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	55.218.699	50.734.902	60.403.125	166.356.726
Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío	72.240.805	67.477.434	74.710.192	214.428.431
Total	127.459.504	118.212.336	135.113.317	380.785.157

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria, ventas netas

8. Equipamiento Estándar

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío.

En cumplimiento del artículo 1.9.6.1.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se iniciaron los programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2023, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por esta Inspección Fiscal en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2023, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de enero a marzo del año 2023.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Primer Trimestre Año 2023				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Enero	39	142	26	74
Febrero	14	53	22	61
Marzo	59	192	7	25
Total	112	387	55	160

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Durante el primer trimestre del año 2023, es importante mencionar que la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detallan la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses enero a marzo año 2023.

Ordenes de Mantenimiento "Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío" Primer Trimestre Año 2023				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Enero	46	118	4	8
Febrero	38	94	5	18
Marzo	18	54	2	8
Total	102	266	11	34

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

9. Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario Dos, a marzo de 2023

En lo que respecta al estatus de las multas acumuladas y gestionadas por la Inspección Fiscal durante el periodo de explotación a marzo de 2023, se informa lo siguiente:

Multas por Servicios	Totales		Pagadas		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Reinserción Social	21	2.900	19	2600	2	300
Lavandería	1	400	1	400	0	0
Salud	12	620	12	620	0	0
Alimentación	65	9.000	55	7.780	10	1.220
Infraestructura	18	2.290	16	2.090	2	200
Equipamiento Estándar	0	0	0	0	0	0
Economato	2	550	2	550	0	0
Aseo y Control de Plagas	3	280	3	280	0	0
Gestión y Negocios	0	0	0	0	0	0
Total	122	16.040	108	14.320	14	1.720

10. Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción

El Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción se encuentra en etapa de Habilitación desde la publicación en Diario Oficial el 20 de abril de 2022.

La etapa de habilitación comprende los siguientes ítems.

- Peritaje y Preexistencias.
- Proyectos de Ingeniería
- Habilitación.
- Marcha Blanca.
- Contabilización de Inversiones Costos Gastos e IVA y Acuerdo de Indemnización para compensar a Sociedad Concesionaria.

A la fecha se encuentra realizado el Informe de Revisión de la Infraestructura Preexistente, con los presupuestos de reparación estimados y cronogramas respectivos y el siguiente procedimiento de verificación:

Primero se revisó que los presupuestos de las preexistencias, no se superpongan con los proyectos de ingeniería, ya que estos, fueron todos aprobados anteriormente. En segundo lugar, se evaluaron todos los presupuestos en su adecuación y pertinencia, priorizando la ejecución de aquellos que necesitan terminarse para cumplimiento del plazo global. Así se han elegido 56 de los 308 presupuestos. Se priorizó aquellos del área sanitaria, estanque de agua potable y

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

tecnovigilancia. En cada presupuesto se verifican cantidades, precios, rendimientos de los materiales y mano de obra y especialmente gastos generales en cuanto a su correcta aplicación. En la habilitación se está avanzando en obras menores y recepción de equipamiento en diversas áreas, como son los módulos, que incluyen las celdas con sus servicios higiénicos y cama, mesones y bancas de hormigón armado en áreas comunes; el CAE (Central de Alimentación Externa), y Edificio Administrativo. También se avanza en canalizaciones y tableros eléctricos, estos últimos han seguido con la instalación de sistemas de CCTV, contra incendios, transmisión de voz, datos y alarmas. Se incluyen cámaras térmicas y mini domo.

Otro avance se ha dado en la selección de una OTEC para capacitar tanto a personal de gendarmería como de la sociedad concesionaria. Así se tiene el programa de capacitación aprobado, el que se aplicará al finalizar las obras e iniciarse la marcha blanca.

Durante el trimestre enero – marzo del año 2023, se han realizado avances en la Contabilización de Inversiones, Costos, Gastos e IVA, producto de Informes de Avances presentados por la Sociedad Concesionaria, de acuerdo a las valorizaciones de las inversiones, asociados a la modificación de las características de las Obras y servicios, de acuerdo con el Decreto Supremo MOP N°248 del 07 de diciembre de 2021 y Convenio Ad Referéndum N°3, para la habilitación del Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción (CCP Concepción). Durante el trimestre en cuestión y de conformidad a lo señalado en la cláusula tercera del Convenio Ad-referéndum N°3, se contabilizó en la “Cuenta de inversión y Compensación”, el pago de la primera factura de IVA que ha soportado la Sociedad Concesionaria durante el periodo mayo-julio 2022, como consecuencia de la habilitación del CCP Concepción. Respecto de los periodos agosto-septiembre 2022, octubre-noviembre 2022 y diciembre 2022-enero 2023, los antecedentes se encuentran en proceso de revisión por parte de Concesiones – MOP.

La cuenta de Inversión según Convenio Ad-Referéndum N°3, corresponde a los costos devengados de habilitación.

Tabla Cuenta de Inversión Convenio Ad-Referéndum N°3, actualizada al mes de febrero 2023. Al respecto cabe señalar que a la fecha del presente informe los valores correspondientes al mes de marzo 2023 se encuentran en proceso de revisión.

Período	Inversión Contabilizada en el Periodo (UF)	Interés Mensual del Periodo (UF)	Saldo Actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°3 (UF)
Junio 2022	-674,39	0	-674,39
Julio 2022	-200,23	-2,45	-877,07
Agosto 2022	-1.516,66	-3,19	-2.396,92

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Período	Inversión Contabilizada en el Período (UF)	Interés Mensual del Período (UF)	Saldo Actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°3 (UF)
Septiembre 2022	-11.090,93	-8,71	-13.496,56
Octubre 2022	-13.595,08	-49,06	-27.140,70
Noviembre 2022	-9.233,63	-98,65	-36.472,98
Diciembre 2022	-15.388,92	-132,57	-38.350,20
Enero 2023	-20.097,95	-139,39	-58.587,54
Febrero 2023	-9.989,03	-212,95	-68.789,52

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-3

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal:	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo 3".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S. A.
Localización	Región Metropolitana Santiago. Región de los Ríos Sector Llancahue. Región de los Lagos Sector Alto Bonito.
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°90, de fecha 6 de febrero de 2004.
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.827, del día 2 de abril de 2004.
Inicio del Plazo de la concesión	2 de abril de 2004 Acápite 1.6.4 de las Bases de Licitación, "el Inicio del plazo de Concesión se contará desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión".
Duración de la concesión	40 semestres desde la P.S.D.
Término del plazo de concesión	8 de noviembre de 2027
Inspector Fiscal de Explotación Asesoría a la Inspección Fiscal	Sr. Felipe Acuña López



Consorcio Creaxion - RFA

Establecimiento Penitenciario	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP N°142 del 19-01-07	Res. DGOP N°1260 del 20-04-2007	Res. DGOP N°1617 del 24-05-07
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N°818 del 15-03-07	Res. DGOP N°1891 del 14-06-07	Res. DGOP N°2785 del 01-09-07
PSD GRUPO 3	Res. DGOP N°3538 del 08-11-07		
Clasificación de Seguridad	Alta Seguridad	Mediana Seguridad	Mediana Seguridad

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Superficie Total en m ²	73.571	222.297	150.248
Superficie Total Construida m ²	64.065	41.067	47.760
Clasificaciones por género	Hombres	Hombres - Mujeres	Hombres – Mujeres

La presente Minuta, correspondiente al Primer Trimestre de 2023, se enmarca en las operaciones asociadas al decimoquinto año de Explotación de los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3: Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt, los que fueron poblados en los meses de marzo, julio y octubre de 2007, respectivamente.

Entre los beneficios más relevantes del sistema concesionado de Establecimientos Penitenciarios se pueden mencionar los planes de reinserción social, entrega de alimentación equilibrada, contrato de trabajo remunerado para internos, segregación delictual en cuanto a peligrosidad, variados talleres, visitas íntimas programadas (venusterios), atención médica, entrega de ropa fiscal, venta de productos, lavandería de ropa fiscal y personal de internos, sala cuna para lactantes de internas, etc.

En lo relativo al financiamiento de las prestaciones descritas en el párrafo anterior, se informa que durante los meses de agosto y septiembre de 2022 se recibió y se envió toda la documentación necesaria para el pago correspondiente al segundo semestre de este año del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Tabla de Pagos del MINJU a la Sociedad Concesionaria

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Montos a Pagar el 30-09-2022 (UF)	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
			Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de Pago más Ajuste por Ingreso Mínimo Mensual (Más IVA)	353.151,720	117.717,240	117.717,240	117.717,240
Pago Variable	UF 12,5 por Semestre de Pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior ajustado a IPA (Más IVA)	106.573,351	66.729,474	18.225,250	21.618,627
Pago Adicional	Monto variable asignado semestralmente por el MINJU para obras en los Recintos no contempladas en los programas (Más IVA)	-	-	-	-
Total		459.725,071	184.446,714	135.942,490	139.335,867

Respecto de la Compensación por Sobre población, cabe señalar que a raíz del inicio de la vigencia del Decreto Supremo MOP N°272/2013 que modificó las capacidades de diseño de los Recintos y al cierre del presente informe, se puede informar que la Sociedad Concesionaria ha devengado en su favor el pago de Compensación por Sobre población por lo acontecido durante el periodo enero a junio 2022 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Es por esta razón que el Ministerio de Justicia debió pagar el 30.09.22 el monto de UTM 49.775 por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Montos a Pagar el 30-09-2022 (\$)	Establecimientos Penitenciarios (\$)		
			Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Compensación por Sobrepoblación	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	\$2.966.341.125	2.966.341.125	-	-

Las UTM 49.775 equivalen a UF 86.587,694 y \$2.966.341.125.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

2. Sentencias y Fallos Arbitrales

El 29 de diciembre del 2016, el MOP dedujo un recurso de reposición a raíz de la reclamación realizada por la Sociedad Concesionaria sobre el Art. 36 de la Ley de Concesiones que fue acogida por la Comisión Conciliadora y que se refiere a absorber los costos por las reparaciones del sistema eléctrico en los E.P., sea cual fuere el origen o causa de los daños. Dicha presentación está fundada en la vulnerabilidad con que quedan los Establecimientos Penitenciarios al estar dañado su sistema eléctrico.

Entre los meses de julio y septiembre de 2017, se consolidó un acercamiento entre las partes, lo que permitió llegar a un acuerdo respecto de esta reclamación. La propuesta definitiva de conciliación entre la Sociedad Concesionaria y el MOP fue remitida en octubre al Ministerio de Obras Públicas. Considerando que este tipo de avenencias tiene un componente monetario que implica un gasto para el Estado, el ministerio lo envió a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Finalmente, una vez refrendado por el Director General de Obras Públicas, con fecha 28 de noviembre de 2017, se emitió la Resolución Exenta N°305, con la cual se aprobaron las bases de conciliación propuestas por la Comisión Conciliadora de la Obra Pública Fiscal denominada “Infraestructura Penitenciaria, Grupo 3”.

A partir del mes de marzo de 2018, la Inspección Fiscal de Explotación envió a la Sociedad Concesionaria el levantamiento realizado en forma bipartita por las respectivas ITE locales y la concesionaria en donde se cuantificaron la cantidad de elementos eléctricos dañados a reponer, cuya reposición es de su responsabilidad y a su entero costo. Por otra parte, en las instalaciones eléctricas donde no exista red eléctrica, será de responsabilidad del Ministerio de Justicia su financiamiento y por lo tanto la SC está efectuando las valorizaciones respectivas en aquellas instalaciones donde no existe red eléctrica para solicitar los recursos adicionales a dicho Ministerio.

En la medida que el MINJU ha podido otorgar el financiamiento para realizar las reposiciones de cableados de alimentación eléctrica sustraídos por internos, el concesionario ha ido paralelamente instalando los equipos de iluminación y enchufes correspondientes.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

3. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

Como consecuencia de las mejoras establecidas en el Decreto Supremo MOP N°272/2013 en cuanto a las nuevas capacidades de diseño de los Recintos producto de la densificación, no se había vuelto a registrar desencierro con sobrepoblación en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. Pero durante el período de enero a junio 2022 se registraron 181 días con sobrepoblación en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, generando un pago por este concepto de UTM 49.775.

Registro de Pagos Históricos de Compensación por Sobrepoblación:

Semestre de Pago	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Septiembre 2008	1	100	3.658.100
Marzo 2009	93	9.300	342.853.797
Septiembre 2009	12	1.200	43.974.003
Marzo 2010	172	17.200	632.134.406
Septiembre 2010	181	18.100	677.917.407
Marzo 2011	184	18.400	695.409.706
Septiembre 2011	181	18.100	697.881.695
Marzo 2012	184	18.400	725.180.810
Septiembre 2012	182	18.200	720.174.006
Marzo 2013	184	18.400	737.564.011
Septiembre 2013	181	18.100	732.090.692
Marzo 2014	184	18.400	759.239.201
Septiembre 2014	135	13.500	571.103.992
Septiembre 2020	9	900	45.289.791
Marzo 2021	184	47.350	2.438.004.150
Septiembre 2021	181	51.000	2.684.181.000
Marzo 2022	185	50.800	2.821.279.600
Septiembre 2022	181	49.775	2.966.341.125
Total Acumulado	2.613	387.225	18.294.277.492

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

A continuación, a modo de referencia, se muestra la Población Penal registrada en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, el día 31 de marzo de 2023:

Tabla de Población penal el 31-03-2023

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Capacidad de Diseño	2.568	1.248	1.245
Densificación Capacidad de Diseño Modificada DS N°272/2013	4.000	1.747	1.743
Población Penal el 31-12-22	4.712	1.498	1.610
% de Ocupación respecto de la nueva capacidad de diseño	117,80%	85,75%	92,37%

Al término del cuarto trimestre de 2022, se puede mencionar que durante el trimestre Octubre – Diciembre 2022 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se ha presentado una ocupación quincenal promedio superior a lo definido en el DS MOP 272/2013, lo que obliga a MINJU a pagar hasta el momento por este concepto una compensación de UTM 52.300 a la Sociedad Concesionaria en el próximo Estado de Pago del 31 de marzo de 2023.

Pagos Compensación por Sobrepoblación EP Santiago 1 al 31.12.2022			
Quincena	Mes	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)
1era	Julio 2022	15	3.850
2da	Julio 2022	16	4.400
1era	Agosto 2022	15	4.125
2da	Agosto 2022	16	4.225
1era	Septiembre 2022	15	4.125
2da	Septiembre 2022	15	4.150
1era	Octubre 2022	15	4.500
2da	Octubre 2022	16	4.800
1era	Noviembre 2022	15	4.500
2da	Noviembre 2022	15	4.500
1era	Diciembre 2022	15	4.500
2da	Diciembre 2022	16	4.625
Total		184	52.300

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

La siguiente tabla refleja el detalle diario de la Población Penal desencerrada en los Recintos Penales que conforman el Grupo 3, durante el cuarto trimestre de 2022:

TABLA DE OCUPACION DE ENERO 2023

ENERO 2023

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.729	118,23%	1.492	85,40%	1.598	91,68%
2	4.737	118,43%	1.492	85,40%	1.610	92,37%
3	4.748	118,70%	1.503	86,03%	1.619	92,89%
4	4.751	118,78%	1.501	85,92%	1.618	92,83%
5	4.758	118,95%	1.500	85,86%	1.619	92,89%
6	4.761	119,03%	1.496	85,63%	1.619	92,89%
7	4.777	119,43%	1.487	85,12%	1.620	92,94%
8	4.789	119,73%	1.488	85,17%	1.616	92,71%
9	4.791	119,78%	1.491	85,35%	1.628	93,40%
10	4.803	120,08%	1.493	85,46%	1.623	93,12%
11	4.819	120,48%	1.499	85,80%	1.626	93,29%
12	4.829	120,73%	1.493	85,46%	1.620	92,94%
13	4.792	119,80%	1.501	85,92%	1.628	93,40%
14	4.761	119,03%	1.504	86,09%	1.630	93,52%
15	4.779	119,48%	1.506	86,20%	1.629	93,46%
16	4.791	119,78%	1.501	85,92%	1.639	94,03%
17	4.787	119,68%	1.498	85,75%	1.637	93,92%
18	4.797	119,93%	1.500	85,86%	1.636	93,86%
19	4.815	120,38%	1.503	86,03%	1.640	94,09%
20	4.827	120,68%	1.500	85,86%	1.641	94,15%
21	4.845	121,13%	1.497	85,69%	1.626	93,29%
22	4.862	121,55%	1.489	85,23%	1.625	93,23%
23	4.872	121,80%	1.493	85,46%	1.632	93,63%
24	4.864	121,60%	1.491	85,35%	1.633	93,69%
25	4.874	121,85%	1.494	85,52%	1.636	93,86%
26	4.888	122,20%	1.493	85,46%	1.640	94,09%
27	4.898	122,45%	1.512	86,55%	1.645	94,38%
28	4.843	121,08%	1.513	86,61%	1.640	94,09%
29	4.859	121,48%	1.512	86,55%	1.639	94,03%
30	4.873	121,83%	1.509	86,38%	1.644	94,32%
31	4.865	121,63%	1.512	86,55%	1.647	94,49%
Promedio	4.812	120,30%	1.499	85,80%	1.629	93,46%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.775	119,38%	1.496	85,63%	1.620	92,94%
Promedio 2da quincena	4.848	121,20%	1.501	85,92%	1.638	93,98%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

TABLA DE OCUPACION DE FEBRERO 2023

FEBRERO 2023

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.883	122,08%	1.512	86,55%	1.645	94,38%
2	4.890	122,25%	1.507	86,26%	1.645	94,38%
3	4.907	122,68%	1.507	86,26%	1.658	95,12%
4	4.931	123,28%	1.512	86,55%	1.654	94,89%
5	4.942	123,55%	1.517	86,83%	1.649	94,61%
6	4.947	123,68%	1.520	87,01%	1.656	95,01%
7	4.951	123,78%	1.522	87,12%	1.651	94,72%
8	4.928	123,20%	1.522	87,12%	1.650	94,66%
9	4.932	123,30%	1.526	87,35%	1.653	94,84%
10	4.941	123,53%	1.530	87,58%	1.655	94,95%
11	4.946	123,65%	1.536	87,92%	1.648	94,55%
12	4.959	123,98%	1.536	87,92%	1.647	94,49%
13	4.959	123,98%	1.547	88,55%	1.661	95,30%
14	4.967	124,18%	1.549	88,67%	1.660	95,24%
15	4.969	124,23%	1.544	88,38%	1.659	95,18%
16	4.978	124,45%	1.548	88,61%	1.664	95,47%
17	4.988	124,70%	1.546	88,49%	1.665	95,52%
18	4.959	123,98%	1.543	88,32%	1.663	95,41%
19	4.966	124,15%	1.552	88,84%	1.667	95,64%
20	4.983	124,58%	1.552	88,84%	1.668	95,70%
21	4.963	124,08%	1.573	90,04%	1.669	95,75%
22	4.947	123,68%	1.568	89,75%	1.675	96,10%
23	4.938	123,45%	1.564	89,52%	1.673	95,98%
24	4.909	122,73%	1.564	89,52%	1.670	95,81%
25	4.916	122,90%	1.564	89,52%	1.674	96,04%
26	4.938	123,45%	1.575	90,15%	1.678	96,27%
27	4.950	123,75%	1.582	90,56%	1.681	96,44%
28	4.942	123,55%	1.576	90,21%	1.682	96,50%
Promedio	4.944	123,60%	1.543	88,32%	1.661	95,30%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.937	123,43%	1.526	87,35%	1.653	94,84%
Promedio 2da quincena	4.952	123,80%	1.562	89,41%	1.671	95,87%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

TABLA DE OCUPACION DE MARZO 2023

MARZO 2023

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.947	123,68%	1.580	90,44%	1.689	96,90%
2	4.947	123,68%	1.577	90,27%	1.671	95,87%
3	4.966	124,15%	1.577	90,27%	1.671	95,87%
4	4.978	124,45%	1.576	90,21%	1.667	95,64%
5	5.003	125,08%	1.581	90,50%	1.671	95,87%
6	4.985	124,63%	1.581	90,50%	1.670	95,81%
7	4.939	123,48%	1.579	90,38%	1.669	95,75%
8	4.953	123,83%	1.582	90,56%	1.669	95,75%
9	4.940	123,50%	1.582	90,56%	1.670	95,81%
10	4.917	122,93%	1.585	90,73%	1.678	96,27%
11	4.938	123,45%	1.581	90,50%	1.676	96,16%
12	4.960	124,00%	1.577	90,27%	1.676	96,16%
13	4.985	124,63%	1.578	90,33%	1.681	96,44%
14	4.966	124,15%	1.579	90,38%	1.690	96,96%
15	4.944	123,60%	1.579	90,38%	1.685	96,67%
16	4.947	123,68%	1.592	91,13%	1.690	96,96%
17	4.973	124,33%	1.590	91,01%	1.696	97,30%
18	4.973	124,33%	1.587	90,84%	1.695	97,25%
19	4.975	124,38%	1.586	90,78%	1.696	97,30%
20	4.992	124,80%	1.599	91,53%	1.700	97,53%
21	4.950	123,75%	1.599	91,53%	1.695	97,25%
22	4.895	122,38%	1.603	91,76%	1.694	97,19%
23	4.909	122,73%	1.604	91,81%	1.690	96,96%
24	4.894	122,35%	1.604	91,81%	1.691	97,02%
25	4.897	122,43%	1.605	91,87%	1.692	97,07%
26	4.910	122,75%	1.603	91,76%	1.692	97,07%
27	4.930	123,25%	1.603	91,76%	1.695	97,25%
28	4.936	123,40%	1.605	91,87%	1.697	97,36%
29	4.931	123,28%	1.606	91,93%	1.693	97,13%
30	4.952	123,80%	1.604	91,81%	1.693	97,13%
31	4.937	123,43%	1.604	91,81%	1.682	96,50%

Capacidad EP	4.000	1.747	1.743
--------------	-------	-------	-------

Promedio 1era quincena	4.958	123,95%	1.580	90,44%	1.676	96,16%
Promedio 2da quincena	4.938	123,45%	1.600	91,59%	1.693	97,13%

Promedio	4.947	123,68%	1.590	91,01%	1.685	96,67%
-----------------	--------------	----------------	--------------	---------------	--------------	---------------

4. Indicadores del Contrato

Servicio de Reinserción Social

• Objetivos del Servicio de Reinserción Social

Al ser el Servicio de Reinserción Social uno de los pilares fundamentales en el trabajo que se realiza con la población penal de los establecimientos penitenciarios, es que la Sociedad Concesionaria diseña, ejecuta y monitorea programas de intervención orientados a desarrollar con el interno: habilidades, competencias y destrezas que le permitan un desempeño familiar, social y laboral exitoso en el medio libre. Por tanto, el concesionario y siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por Gendarmería de Chile, debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ✓ **Atender:** acción de proporcionar a los internos un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección de la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.
- ✓ **Asistir:** acción a través de la cual la Administración Penitenciaria fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas puestas a su disposición.
- ✓ **Contribuir a la Reinserción Social:** acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual la Administración Penitenciaria estimula el desarrollo de las condiciones personales de los individuos puestas a su disposición durante el período de permanencia y al egreso del sistema penitenciario, de forma de facilitar su reinserción social.

• Grupo Objetivo del Servicio de Reinserción Social del año 2020 – 2021

En la siguiente tabla se especifica el número de internos que pertenecieron al Grupo Objetivo del año 2021, donde se contabilizó el ingreso de todos los internos condenados, procesados e imputados desde el 1 de octubre del 2020 al 30 de septiembre del 2021:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Tabla Grupo Objetivo del Servicio Penitenciario de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario.	Población Objetivo	Total 15° Año
Santiago 1	Condenados	0
	Imputados	7.327
	Total Internos	7.327
Valdivia	Condenados	1.161
	Imputados	380
	Total Internos/as	1.541
Puerto Montt	Condenados	1.665
	Imputados	859
	Total Internos/as	2.524
Total Grupo 3	Total Condenadas/os	2.826
	Total Imputadas/os	8.566

Fuente: Datos obtenidos del Informe Anual de Gestión del Programa de Reinserción Social año 2021.

Tabla Resumen Indicadores Contractuales Servicio Reinserción Social años 2007 al 2021

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2007		Indicadores 2008		Indicadores 2009		Indicadores 2010		Indicadores 2011		Indicadores 2012		Indicadores 2013		Indicadores 2014		Indicadores 2015		Indicadores 2016		Indicadores 2017		Indicadores 2018		Indicadores 2019		Indicadores 2020		Indicadores 2021			
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen		
Santiago 1	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	6	3	6	3
Valdivia	37	0	36	1	37	0	29	8	36	1	34	3	30	7	32	6	36	2	36	0	36	0	35	1	36	0	28	8	33	3		
Puerto Montt	37	0	36	1	35	2	36	1	37	0	37	0	32	5	37	1	38	0	36	0	36	0	33	3	36	0	23	13	36	0		
TOTAL	81	0	79	2	79	2	72	9	80	1	78	3	69	12	78	7	83	2	81	0	81	0	77	4	81	0	57	24	75	6		

- 1° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 2° año : las unidades de Valdivia y Puerto Montt registraron incumplimientos en el subprograma laboral. Ambas multas cursadas y posteriormente pagadas por la Sociedad Concesionaria.
- 3° año : el establecimiento de Puerto Montt registró el incumplimiento de dos indicadores, uno en el subprograma de adicciones y otro en el subprograma laboral. Ambos fueron multados y posteriormente pagados por la Sociedad Concesionaria.
- 4° año : un total de 9 indicadores no alcanzaron el 100% de cumplimiento; 8 en el EP Valdivia y 1 en el EP Puerto Montt. Todos fueron notificados a la DGOP como propuesta de multas según lo establecido en las Bases de Licitación.
- 5° año : solo el EP Valdivia registró incumplimiento de indicadores de gestión.
- 6° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 3 indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

- 7° año : EP Valdivia y Puerto Montt presentaron incumplimientos en 6 y 4 indicadores respectivamente.
- 8° año : el proceso de medición se dividió en 2 etapas debido a la densificación realizada. La primera correspondió a la fase previa a la implementación de las nuevas capacidades, mientras que la segunda fue en función de las nuevas coberturas establecidas en el DS MOP N°272/13. Para ambos periodos se constató el 100% de cumplimiento en los indicadores de gestión correspondientes al EP Santiago 1; en tanto, Valdivia y Puerto Montt registraron 6 y 1 incumplimientos respectivamente.
- 9° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 2 indicadores asociados al DS MOP N°272/13, multas correspondientes a la Tabla N°6, letras c.36 y c.37 de las Bases de Licitación.
- 10° y 11° año : operación que abarca desde el mes de enero del año 2016 y hasta el mes de diciembre del año 2017, la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento al 100% de los indicadores de gestión señalados en las respectivas Bases de Licitación y DS MOP N°272/13.
- 12° año : durante el mes de julio de 2019, bajo los ORD. IFE-G3 N°437 y N°445, se proponen a la Dirección General de Concesiones 4 propuestas de multas por el incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.39 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2018 de los EP Valdivia y EP Puerto Montt.
- 13° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 14° año : entre los meses de septiembre y octubre de 2021, bajo los ORD. IFE-G3 N°423 y N°497, se proponen a la Dirección General de Concesiones 3 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2020 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.
- 15° año : durante el mes de mayo de 2022, bajo los ORD. IFE-G3 N°261 y N°315, se proponen a la Dirección General de Concesiones 6 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.36, c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2021 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

- Coberturas de Reinserción Social para el año 2022 (Sept. – Oct.).

Prestaciones o Actividades

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total (*)
Diagnósticos Sociales	3.089	742	569	4.400
Participantes Talleres Sociales	58	402	468	928
Atenciones Sociales	3.658	7.211	6.509	17.378
Diagnósticos Psicológicos	1.315	742	557	2.614
Participantes Talleres Psicológicos	239	301	358	898
Atenciones Psicológicas	1.620	2.702	605	4.927
Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	14	21	35
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	17	17	34
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	384	418	802
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	290	199	489
Participantes Difusiones Actividad Laboral	62	19	20	101
Trabajadores Dependientes	91	135	168	394
Trabajadores Independientes	208	632	164	1.004
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	7.348	1.732	845	9.925

N/A: Actividades que no aplican para el C.D.P. Santiago 1 al ser un establecimiento de población penal compuesta por imputados.

(*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 31 de octubre de 2022.

Subprograma Educación

E.P.	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Validación Estudios	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Santiago 1 (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valdivia	176	46%	94	52%	118	43%	112	37%	500	44%	694	72%
Puerto Montt	203	54%	86	48%	156	57%	190	63%	635	56%	630	100%
Total	379	100%	180	100%	274	100%	302	100%	1.135	100%	1.324	86%

(*) El Subprograma Educación no es incorporado dentro de las prestaciones del C.D.P. Santiago 1, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas a la población penal condenada, exceptuando el apoyo escolar que se entrega a todos los imputados que lo requieran y que se hayan encontrado estudiando al momento de su detención.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde):

Establecimiento Penitenciario	Número de Internos Trabajadores Dependientes (con contrato laboral)	%	Número de Internos Trabajadores Independientes (artesanos)	%	Total (*)	% de Internos que Trabajan en el Grupo 3 Durante el Año 2022
Santiago 1	91	23%	208	21%	299	21%
Valdivia	135	34%	632	63%	767	55%
Puerto Montt	168	43%	164	16%	332	24%
Total	394	100%	1.004	100%	1.398	100%

Nota: (*) Los datos incorporados corresponden a los internos trabajadores dependientes e independientes del Grupo 3, vigentes al 31 de octubre de 2022.

Tabla Resumen de Trabajadores civiles e internos imputados y condenados que realizan labores en los recintos Penitenciarios Concesionados al 4to trimestre del 2022.

Tipo de Trabajador	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total	%
Trabajadores Civiles de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres (*)	404	156	169	729	57%
Trabajadores de Empresas de Servicio (*)	60	51	53	164	13%
Subtotal	464	207	222	893	70%
Trabajadores Internos (**)	91	135	168	394	30%
Total	555	342	390	1.287	100%

Nota:

(*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada y vigente al 30 de noviembre de 2022.

(**) Los antecedentes proporcionados reflejan los internos trabajadores dependientes vigentes al 30 de noviembre de 2022.

Trabajadores externos contratados por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres.			
Establecimientos Penitenciarios	Dotación Femenina	Dotación Masculina	Total
Santiago 1	245	219	464
Valdivia	108	99	207
Puerto Montt	100	69	169
Total Grupo 3 (*)	453	387	840

Nota: (*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada y vigente al 30 de noviembre de 2022.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Servicio de Salud

Uno de los indicadores estipulados en el Contrato de Concesión (Bases de Licitación) y además en el R.S.O., dice lo siguiente: *"Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario".* En el DS MOP N°272/2013, se agregaron las siguientes otras causales: *"los enfermos inscritos en el plan ministerial de garantías de salud (AUGE, GES o similar), los internos hombres menores que necesiten atención de urgencia en hospitales externos; y los lesionados en eventos críticos, motines y causas naturales no imputables a la Sociedad Concesionaria".* En lo que va del 2022 se presenta el siguiente resumen:

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
SANTIAGO 1	195	1.211	195	1.211	0	0	0	Cumple
VALDIVIA	58	330	58	330	0	0	0	Cumple
PUERTO MONTT	102	675	102	675	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013 se optimizaron las horas de los profesionales médicos para la atención de los internos en base a las estadísticas de ocupación desde el inicio de la explotación hasta la fecha de este Decreto. Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se dispuso de una ambulancia en forma permanente para el traslado de los internos que a juicio del médico, así lo requiriesen, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio deberá cumplir con un indicador anual en cuanto a tiempos de respuesta, los que se resumen en el siguiente cuadro:

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	SANTIAGO 1
Número de llamados noviembre	40
Respuesta dentro de los 45 minutos	40
Total, llamadas 2022	485
Respuesta dentro de los 45 minutos	485
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	SÍ

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Tabla: Resumen Indicadores Contractuales Servicio de Salud años 2007 a 2022

Establecimiento Penitenciario	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	1	2	2	1	0	3	1	2	0	3	0	3	1	2	1	2	2	1	3	0	3	0

Establecimiento Penitenciario	Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	2	1	3	0	3	0	3	0	3	3

- Los requerimientos durante el primer año de explotación se cumplieron sólo en el Establecimiento Penitenciario de Valdivia, presentándose incumplimientos en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y en Puerto Montt, correspondientes a toma de exámenes médicos en los plazos fijados y falta de acreditación del Área de Salud ante el Ministerio de Salud para Santiago 1 e incumplimiento con la cantidad de horas mínimas para la especialidad de Psiquiatría para Puerto Montt.
- En el año 2008 sólo el EP Santiago 1 no cumplió con el 100% de los requerimientos, incumpliendo en la toma de exámenes médicos en los plazos fijados
- En 2009, Santiago 1 no cumplió con todos los requerimientos debido a que no cumplió con la toma de exámenes médicos en los plazos establecidos. Valdivia y Puerto Montt tampoco cumplieron en relación a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En 2010, Valdivia y Puerto Montt no cumplieron con todos los requerimientos en lo relacionado a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

- En el año 2011, los tres establecimientos penitenciarios no cumplieron con la cantidad de horas mínimas establecidas para atención de internos.
- En el año 2012, se presentaron situaciones de falta de cumplimiento oportuno en horas mínimas de atención a internos.
- En el año 2013 se observó falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1.
- En el año 2014, se observó de igual forma la falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1. Además, no se dio cumplimiento al Indicador del Servicio de Ambulancia, contabilizando los registros durante todo ese año.
- En el año 2015, se pudo constatar en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 la falta de cumplimiento de horas mínimas del Médico Director y prestación del Servicio bajo Estándar y los protocolos establecidos.
- Durante los años 2016 y 2017 se mantiene el cumplimiento de los indicadores y la prestación del Servicio dentro de lo establecido contractualmente.
- En el año 2018 en el Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt se pudo establecer la falta en la prestación de servicio para un interno VIH.
- En el año 2019 no se presentaron incumplimientos tanto a la prestación del servicio como a los indicadores establecidos contractualmente.
- En el año de 2020, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2021, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2022, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.

En todos los casos en que no se dio cumplimiento a los Indicadores y requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, fueron propuestas a la Dirección General de Obras Públicas cursar las multas correspondientes. El estado que mantiene cada una de las multas asociadas al servicio puede ser verificado en el capítulo multas del presente informe.

A partir del 17 enero de 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo MOP N°272/2013, que modificó la distribución de horas de médicos cirujanos y especialistas, como la incorporación de la figura de un médico director en los Establecimientos Penitenciarios a partir del trimestre abril-junio en adelante. También se incorpora la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de disponer a su costo un servicio de

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

ambulancia en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 para todos los internos que deban ser derivados a un establecimiento externo de salud. Este servicio incluye un indicador de cumplimiento con el tiempo de respuesta de la ambulancia de 45 minutos como máximo en, a lo menos, el 80% del total de llamados del servicio, indicador que se evalúa, en forma anual.

Coberturas del Servicio de Salud

Tablas con la cobertura médica años 2007 al 2022.

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD																
E.P.	MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Santiago 1	16.640	19.163	24.422	27.717	23.330	21.517	19.451	17.124	12.216	13.004	14.607	18.938	17.014	9.009	9.760	14.880
Valdivia	5.953	12.475	12.809	13.466	14.812	17.623	17.999	12.359	8.858	8.545	10.031	9.870	7.955	7.635	7.940	7.644
Puerto Montt	2.861	14.226	10.799	10.145	9.615	12.443	11.355	9.868	10.090	9.754	9.627	6.932	6.938	4.295	6.292	9.034

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD PARAMÉDICOS (*)																
EP.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Santiago 1	44.166	32.215	27.907	33.466	34.380	31.016	32.767	403.431	338.847	393.689	298.389	271.926	274.703	284.696	280.201	210.203
Valdivia	32.187	22.562	87.839	53.229	24.593	25.096	34.346	158.115	187.876	110.630	119.921	118.511	128.682	158.419	136.493	110.685
Puerto Montt	5.556	21.486	23.481	22.169	22.580	29.487	21.854	176.132	172.405	143.146	116.671	80.033	107.936	119.927	136.036	156.127

(*) A partir del año 2014 se contabilizan todas las atenciones que realiza el paramédico.

Servicio de Alimentación

El Servicio de Alimentación tiene como finalidad elaborar y distribuir alimentación planificada de acuerdo a recomendaciones nutricionales nacionales e internacionales, a través de platos preparados u otras preparaciones culinarias, de acuerdo a estándares técnicos y sanitarios, a la totalidad de los Internos recluidos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. También contempla la atención alimenticia a los lactantes menores de dos años, hijos de las Internas, así como regímenes especiales para aquellas personas que por prescripción médica requieran alimentación modificada por fines terapéuticos.

Cada Ración Diaria consta de los siguientes servicios:

- I. Desayuno consistente en una porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (embutido o fiambres, mermeladas, margarinas, otros.), con un aporte mínimo de 400 Kcal.
- II. Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (algún tipo de ensalada de la estación o sopa/crema), plato de fondo de base proteica y glucídica, postre y pan, con un aporte mínimo de 1.000 Kcal cada uno.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Este servicio debe cumplir con algunos requerimientos que se monitorean periódicamente a través de actividades programadas y calendarizadas y fiscalizaciones diarias, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad Concesionaria en sanciones y multas.

Indicadores de Gestión Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2: Test Nutricional		Indicador 3: Análisis Proximal		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Santiago 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1	0	1	0
Valdivia	No aplica	No aplica	1	1	1	0	2	1
Puerto Montt	No aplica	No aplica	1	1	1	0	2	1
Total	0	0	2	2	3	0	5	2

*Pend.= pendientes resultados.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre (sólo considera período octubre-noviembre) de 2022

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Santiago 1	885.656	30.507	18.412	3.880	938.455
Valdivia	269.946	36.384	15.622	5.334	327.286
Puerto Montt	294.543	19.608	13.713	3.725	331.589
Total	1.450.145	86.499	47.747	12.939	1.597.330

Fuente: Información entregada por el Operador de la Soc. Concesionaria en cada Establecimiento Penitenciario.

Servicio de Economato

El Concesionario deberá implementar almacenes al interior de cada Establecimiento Penitenciario con el fin de abastecer a los internos de alimentos e insumos siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad de los recintos penales. Éste elabora una lista de artículos que es presentada de manera trimestral al Inspector Fiscal con el objetivo que la revise, pudiendo aprobarla o exigir la eliminación o inclusión de uno o más productos. Además, en esta revisión se verifica que los precios máximos que cobra el concesionario no superen en un 10% a los precios de mercado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.10.2.10 de las Bases de Licitación.

Ventas Servicio Economato (\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Santiago 1	\$136.418.820	\$120.409.720	\$138.715.830	\$129.080.760	\$123.002.320	\$117.480.960	\$765.108.410
Valdivia	\$66.859.740	\$61.577.340	\$66.808.390	\$60.378.290	\$59.669.080	\$52.327.130	\$367.619.970
Puerto Montt	\$97.374.690	\$77.719.410	\$79.138.450	\$89.480.200	\$99.381.220	\$98.295.030	\$541.389.000
Total	\$300.653.250	\$259.706.470	\$284.662.670	\$278.939.250	\$282.052.620	\$268.103.120	\$1.674.117.380

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Ventas Servicio Económico (\$)	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Santiago 1	\$106.884.900	\$110.710.110	\$110.658.580	\$127.660.040	\$138.495.540		\$594.409.170
Valdivia	\$57.016.350	\$61.676.220	\$58.092.280	\$64.656.610	\$61.503.630		\$302.945.090
Puerto Montt	\$54.280.290	\$55.067.750	\$48.651.930	\$55.641.330	\$54.502.060		\$268.143.360
Total	\$218.181.540	\$227.454.080	\$217.402.790	\$247.957.980	\$254.501.230		\$1.165.497.620

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Servicio de Mantenición

El Servicio de Mantenición está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos para asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad durante todo el período de concesión, el cual se materializa en el Plan Anual de Conservación de las Obras (PACO-2022), cuya función principal es mantener en buen estado físico y funcional los edificios y recintos, de manera que las condiciones de seguridad y operación sean óptimas, según el programa elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo, el que se refiere a intervenciones periódicas previstas en dicho plan, originadas por la experiencia, recomendaciones de los fabricantes y normas técnicas.

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas ya sea por inspecciones realizadas, alarma de un equipo o requerimiento de Gendarmería de Chile a través de llamado telefónico (*call center*) o también, por desperfectos detectados en inspecciones asociadas al mantenimiento preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios, etc.), daños intencionales verificados por la Inspección Fiscal, fuerzas de la naturaleza o fuerza mayor o fallas asociadas a defectos de construcción, de proyecto, fabricación o insuficiente mantención, siendo responsabilidad del operador la reparación.

Del mismo modo y de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a requerimiento de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria cuenta con teléfonos de emergencia que se encuentran operativos las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 3.

El control se realizó a través de fiscalizaciones diarias en terreno y supervisión de los trabajos respecto de las mantenciones preventivas contempladas en cada Plan de Conservación mensualmente, las cuales se anotan en fichas de inspección técnica como registros de fiscalización y control documental de las órdenes de trabajo que emite la Sociedad Concesionaria de las actividades realizadas en los diferentes servicios: infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad.

La tabla que a continuación se detalla representa la ejecución de las Mantenciones Preventivas y Correctivas realizadas por la Sociedad Concesionaria durante el Cuarto Trimestre del año 2022, entre los meses de septiembre a noviembre 2022. Dicha información fue obtenida mensualmente por la Sociedad Concesionaria localmente por cada Establecimiento Penitenciario y fiscalizadas por la Inspección Técnica de Explotación de acuerdo al **Plan Anual de Conservación de la Obra-PACO-2022**, correspondiente a los **Programas de Mantención de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y Equipamiento y Sistemas de Seguridad:**

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Tabla de Actividades de Mantenimiento Preventivas asociadas al Plan de Conservación de la Obra Establecimientos Penitenciarios y correctivas.

Grupo 3 – Cuarto Trimestre de 2022

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Santiago 1 - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Septiembre	2.451	208
Octubre	3.596	207
Noviembre	3.134	293
Total	9.181	708

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Valdivia - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Septiembre	2.135	93
Octubre	1.471	93
Noviembre	1.421	57
Total	5.027	243

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Puerto Montt - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Septiembre	1.990	119
Octubre	1.877	117
Noviembre	2.061	134
Total	5.928	370

NOTA: La estadística de este trimestre se consideran desde septiembre a noviembre ya que al momento de la confección de la Minuta no se han analizado los datos de diciembre.

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante los meses de septiembre a noviembre 2022, las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Plan Anual de Conservación de la Obra, (PACO- 2022) de cada Servicio de Mantención.

Durante este periodo 2022, debido a restricciones por parte de Gendarmería para disponer de módulos para ingresar personal de mantención de la Sociedad Concesionaria en los tres establecimientos, para lo cual, la Inspección Fiscal se han observado actividades contempladas en el Plan Anual de Conservación de la Obra referidas a los Programas de Mantención de la Infraestructura y Equipamiento Estándar, actividades que se definirán al término del periodo.

Podemos mencionar que, durante este cuarto trimestre se mantuvieron las restricciones por parte de Gendarmería para ingresar a los módulos y en especial, se continua con las actividades reprogramadas correspondiente al programa de pinturas de muros y cielos de la zona interna, interior de edificios y pintura del equipamiento metálico de celdas, literas, camarotes, etc.(PACO 21), principalmente los módulos de reclusión debido a las restricciones de las Administraciones Penitenciarias para disponer de módulos, quedando pendiente los penales de Santiago 1 y Puerto Montt.

Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas (obras menores), con recursos del MINJU:

En lo que respecta a mantenciones correctivas, correspondiente a “**Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas**”, podemos destacar que durante este cuarto trimestre del 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia y DD.HH., mediante el ORD.:N°7284/22 de fecha 27.12.2022, informó a la Inspección Fiscal la disponibilidad y aprobación de los recursos para la ejecución de obras de reparación y mejoramiento de la infraestructura y seguridad para el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 por un monto de **M\$ 1.480.000**, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad del recinto penal.

Al respecto, podemos mencionar que la Inspección Fiscal ha trabajado en conjunto con profesionales de Gendarmería de Chile y dicho Ministerio, en donde se definieron y priorizaron las obras de reparación de la

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

infraestructura y seguridad del que contempla la recuperación de celdas, comedores, patios de módulos, instalaciones eléctricas, reemplazo de mobiliario, etc.

En cuanto a seguridad, se contempla la instalación de una malla de seguridad anti lanzamiento entre los módulos del 33 al 38 el sector de la Avenida Pedro Montt, mejoramiento de las dependencias y sistema de CCTV sector encomiendas en el edificio control de acceso-COA y en el pasillo del sector de Guardia Armada del edificio de la administración externa-ADE, rehabilitación de locutorios en módulos de máxima seguridad, etc.

En lo que respecta al recurso amparo interpuesto por el INDH en favor de los internos del módulo 43 del establecimiento Penitenciario de Valdivia, el recurso señalado que alegaba sobre el deterioro de la infraestructura, fue acogido por la Corte de Apelaciones de Valdivia la que instruyó a la Sociedad Concesionaria ejecutar las reparaciones de dicho módulo; posteriormente la Sociedad Concesionaria presentó recursos de apelación en dicho tribunal y en la Corte Suprema, perdiendo en todas las instancias. Finalmente, la Sociedad Concesionaria, como último recurso apeló al Tribunal Constitucional (TC) el que finalmente falló en septiembre 2022 rechazando dicha apelación. Se estima la cuantía de las obras en alcanzan UF 12.300 valor bruto.

En resumen, se informó el fallo del Tribunal Constitucional la DGC y al Ministerio de Justicia y DD. HH, a la fecha de este informe se está a la espera de:

- El pronunciamiento de la División Jurídica DGC
- El pronunciamiento y/o asignación de recursos por parte del MINJU para efectuar las reparaciones.
- Durante diciembre no se han registrado nuevas visitas del INDH por la Corte por esta materia. a la fecha.

En lo que respecta a las obras de mejoramiento a la infraestructura y perímetro de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt, que fueron originadas en presiones de los gremios uniformados de Gendarmería frente a los lanzamientos de elementos prohibidos por los internos des el exterior del penal.

A la fecha, se informa lo siguiente:

- Se desarrollaron las ingenierías y proyectos necesarios.
- Se informó al MINJU la cuantía de las obras (aprox. **UF 18.000 valor bruto**).
- Pendiente la autorización de las obras y asignación de recursos por parte el Ministerio de Justicia y DD. HH para la ejecución de las mejoras.

Al cierre de esta Minuta aún no ha habido pronunciamiento por parte del MINJU.

Reposiciones y reparaciones menores no contempladas en los programas con financiamiento del semestre de pago comprendido en el periodo del 30.09.22 al 30.03.2023.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2023

Durante este periodo se aprueban y utilizan los recursos disponibles para cada servicio contempladas para los tres Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3 de acuerdo a los numerales 13.3 y 13.4 del D.S. MOP N° 272/13 y las Bases de Licitación: U.F. 2.000 EP Santiago 1, 1.000 EP Valdivia y 1.000 EP Puerto Montt, correspondiente al semestre de pago que se encuentra en pleno desarrollo, período correspondiente desde 30.09.2022 al 30.03.2023:

A raíz de las restricciones del MINJU y DD.HH., durante este semestre se priorizaron obras menores de acuerdo a lo instruido por el Inspector Fiscal para atender situaciones de emergencia, reposición del equipamiento de celda y requerimientos de Gendarmería, cuyos detalles se muestran en los cuadros siguientes:

Semestre de Pago: Periodo: 30.09.2022 al 30.03.2023		Reposición del Equipamiento	Reparaciones Obras Menores
Establecimiento Santiago 1	Penitenciario		Bi-módulo 35-36: Cableado botón de pánico (1)
Establecimiento Valdivia	Penitenciario	Contenedores de basura 120 lts (50).	Cableado cámara 9 módulo 53 (1); Cableado cámara 8 módulo 52 (1); Reparación red de alcantarillado en shaft metálico mód., 43-44 (1); Reparación Red húmeda: suministro e instalación de pitones, mód. 43-44 (4)
Establecimiento Puerto Montt	Penitenciario	En proceso de valorización	En proceso de valorización de requerimientos de la Inspección Fiscal y Gendarmería.

Resumen de Montos Utilizados en Equipamiento y Reparaciones Menores - Grupo-3 (año 2022)				
Semestre de Pago periodo:	EP Santiago 1 UF	EP Valdivia UF	EP Pto. Montt UF	Total Grupo 3 UF
30.09.2022 al 30.03.2023				
Reposición del Equipamiento	0	60,190	0	60,190
Reparaciones Menores	14,823	198,280	0	213,103
Monto utilizado	14,823	258,470	0	273,293
Saldo disponible presente Semestre de Pago	2.495,451	743,501	1,070,688	4.309,640
Saldo total disponible siguiente Semestre de Pago (Periodo 30.09.2022 al 30.03.2023)	2.510,274	1.001,971	1.070,688	4.582,933

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de Aseo y Control de Plagas, es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de los Internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole de los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Kg. de Residuos Sólidos Asimilables a Domiciliarios eliminados, EPs Grupo-3 (año 2022)				
Mes / EP	EP Santiago 1	EP Valdivia	EP Pto. Montt	Total Grupo 3
Enero	295.390	25.250	49.200	369.840
Febrero	270.770	25.080	46.000	341.850
Marzo	316.720	24.950	54.000	395.670
Abril	316.350	27.400	49.000	392.750
Mayo	312.580	34.560	47.400	394.540
Junio	296.420	27.100	49.000	372.520
Julio	298.950	29.700	45.800	374.450
Agosto	307.210	34.700	45.800	387.710
Septiembre	295.490	32.500	46.000	373.990
Octubre	293.940	31.550	46.200	371.690
Noviembre	293.450	38.600	41.800	373.850
Total (2022) (*)	3.297.270	331.390	520.200	4.148.860

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Nota 1: (*) Se incluyen datos estadísticos de los meses entre Enero a Noviembre 2022

Servicio de Lavandería

Este Servicio está diseñado para entregar un servicio de lavado, con las consideraciones y coordinaciones que se establecen en el artículo 1.10.2.6 de las Bases de Licitación del Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 y contempla el retiro de las prendas de los uniformes de internos, ropa de cama y los requerimientos de lavado de ropa personal de los internos de los módulos de reclusión hasta por 1,5 Kg. por interno y por semana y su posterior devolución desde la Central de Lavandería. En dicha unidad las prendas serán sometidas a un proceso de lavado y secado.

Kg de Ropa Lavada por el Servicio de Lavandería Grupo 3				
AÑO	Santiago 1	Valdivia	Pto. Montt	Total Grupo 3
2016	114.375	57.515	85.319	257.209
2017	144.588	62.369	81.674	288.631
2018	175.963	72.603	85.672	334.238
2019	186.692	67.434	81.645	345.771
2020	191.220	76.281	98.685	366.186
2021	220.042	71.265	97.916	389.223
2022	185.434	94.399	109.819	389.652

Nota: Valores al 30 de Noviembre de 2022

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

5. Resumen Multas Etapa de Explotación Grupo 3 a diciembre de 2022

Multas por Servicio

Se ha notificado a la Sociedad Concesionaria de 318 multas durante la etapa de explotación, de las cuales 25 han sido desistidas, cuyo detalle se observa en las siguientes tablas:

Estado de las Multas	Cantidad de Multas	UTM
Desistida	25	3.140
En trámite	17	3.650
Notificada	1	150
Pagada	274	36.740
Pagada y con recurso de reposición vigente	1	50
En proceso de presentación al DGC	-	-
Total general	318	43.730

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

En relación con las multas propuestas al DGC, esto es descontando las desistidas y las que se encuentran en proceso de presentación, estas se componen de la siguiente forma según el Servicio que incurrió en el incumplimiento.

Servicio	Total
Alimentación	127
Aseo y Control de Plagas	8
Economato	2
Gestión y Negocios	10
Lavandería	2
Mantenimiento de la Infraestructura	9
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	15
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2
Reinserción Social	59
Salud	59
Total	293

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2023

Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario 3, a diciembre de 2022.

Grupo Penitenciario 3								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No Aplicada		Pendientes	
	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)
Alimentación	135	20.000	117	17.450	8	1.100	10	1.450
Aseo y Control de Plagas	9	840	6	540	1	100	2	200
Economato	2	300	2	300				
Gestión y Negocios	13	3.320	10	3.230	3	90		
Lavandería	2	100	2	100				
Mantenimiento de la infraestructura	12	1.400	9	600	3	800		
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	16	900	15	750	1	150		
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2	370	2	370				
Reinserción Social	61	9.600	55	7.450	2	200	4	1.950
Salud	66	6.900	57	6.000	7	700	2	200
Total	318	43.730	275	36.790	25	3.140	18	3.800